EL SIGLO

Año LXI — N.o 18.086 PORTE PAGADO — Director: PEDRO COSIO — Montevideo, Martes 8 de Noviembre de 1921

LLEGÓ A NUEVA YORK EL JEFE DE LA DELEGACION FRANCESA ANTE LA CONFERENCIA DEL DESARME

LA SITUACION POLITICA JAPONESA

TOKIO, 7 (United). — El embajador americano en esta capital Mr. Charles Warren, entrevistado por el representante de la United Press, dijo que confiaba en que el Japón resolvería pronto y armoniosamente la situación de su política interna, puesto que la nación si bien con profunda pena por la muerte de su primer ministro, está tranquila y los funcionarios públicos están estudiando cuidadosamente todos los asuntos relacionados con su política exterior, principalmente con la Conferencia de Washington. Se refiere, Mr. Warren, a la [illegible] celebrada una prolija conferencia con Hara momentos antes de que el mismo fuese víctima del puñal asesino.

LLEGÓ A NUEVA YORK EL JEFE DE LA DELEGACION FRANCESA Mr. BRIAND

N. YORK, 7 (Havas). — El Primer Ministro de Francia, Mr. Briand, y los demás miembros de la delegación ante la conferencia sobre el desarme de Washington han desembarcado en este puerto.

LO QUE DICE NEW YORK TRIBUNE CON MOTIVO DE LA LLEGADA DE Mr. BRIAND

N. YORK, 7 (Havas). — Refiriéndose a la llegada del Primer Ministro, Mr. Briand, "New York Tribune" dice que se inicia un movimiento para activar la Conferencia de Washington, y que Mr. Briand, [illegible] la dirección de ese movimiento.

La declaración de que venía [illegible] no para hablar sino para obrar rápidamente es considerada como muy importante puesto que significa que Francia desea que se haga alguna cosa sin tardanzas en las disputas que se suscitan en las negociaciones de Versalles.

[illegible] declaraciones de M. Briand al "New York Tribune" [illegible] puntos de vista de la delegación norteamericana.

ECOS DE LA LLEGADA

N. YORK, 7 (Havas). — Han llegado a Nueva York el primer Ministro de Francia M. Briand y demás miembros de la delegación de los Armamentos que se reunirá en Washington.

El Embajador de Francia, M. Jusserand, el Cónsul, M. Liebert, y el representante del Departamento de Estado, Mr. Biss, les dieron la bienvenida a bordo del "Lafayette" el cual remontó la bahía siendo saludado por las sirenas de todos los navíos.

LO QUE DICE Mr. BRIAND

N. YORK, 7 (United). — El Primer Ministro Mr. Briand, manifestó que se sentía dichoso de haber llegado a América para conferenciar con los miembros de la gran familia republicana, la que después de ganar la guerra conseguirá con sus ideales de igualdad, legalidad y fraternidad laboran con entusiasmo en pro del progreso humano. Francia, añadió, fiel a sus ideales democráticos no tiene ni nunca sintió designios imperialistas y la moderación que ha sido su norma en que ha encaminado todas las cuestiones internacionales surgidas a raíz del tratado de Versalles, prueban más que suficientemente su vehemente deseo de llegar y coadyuvar con todas sus fuerzas a la magna realización de la normalidad mundial. Puede estar seguro el mundo de que Francia apoyará lealmente todas las proposiciones que en la Conferencia se presenten tendientes a asegurar la paz duradera de los pueblos [illegible] las garantías necesarias y precisas que la seguridad territorial y nacional francesa exigen. Entre Francia y Norte América no existen [illegible] y conducirán a las demás naciones hacia una fructífera labor pacífica, reduciendo más y más todos los riesgos de una futura guerra.

Francia y Norte América, terminó diciendo, ayer unidas con lazos indisolubles, en los campos de batalla, entre el horrendo tronar de los cañones, continuarán desempeñando juntas la parte bienhechora de la victoria, resultado lógico y natural del idealismo que siempre animó a ambas grandes nacionalidades.

LA DOCTRINA DE OPENDOOR

WASHINGTON, 7 (United). — Un alto funcionario adscripto al Departamento de Estado manifestó al representante de la United Press que Norte América considera que la doctrina de Opendoor es el principal baluarte de la paz en el Oriente. Consecuente con su opinión y salvo un arreglo definitivo de los asuntos asiáticos, a base de conceder a todos los países las mismas posibilidades y privilegios de influencia comercial en Asia, considera que la limitación de los asuntos será peligrosa de continuar subsistiendo tratados internacionales tales como el anglo japonés.

EL TRATADO ANGLO JAPONES

WASHINGTON, 7 (United). — Sábese que la Delegación Norteamericana quería que se cancelara el tratado de alianza anglo japonés.

FUERON A WASHINGTON LOS DELEGADOS INGLESES

WASHINGTON, 7 (Especial). — Los tres miembros de la delegación británica ante la Conferencia sobre la limitación de los armamentos, que se reunirá en esta, Lord Lee de la Gran Bretaña, Mr. Robert Borden el Canadá, y Sastri de la India, llegaron a esta capital siendo recibidos oficialmente.

LOS JAPONESES PREOCUPADOS

WASHINGTON, 7. — Se presume que las perturbaciones en la situación política están inquietando en alto grado a la delegación japonesa ante la Conferencia sobre el desarme de esta.

Se dice que la tentativa del Gobierno de Pekín de imponer su autoridad a través de todo el país donde los gobernadores provinciales apoyados por las propias tropas luchan para conservar el poder, obstaculiza grandemente la solución de las dificultades asiáticas.

Sin embargo Japón no parece dispuesto a insinuar una conferencia internacional que sea considerada por los chinos como una violación de sus derechos y soberanía.

Así mismo se tiene entendido que Japón está dispuesto a aceptar que en la conferencia se discuta sobre la cuestión de Shantung, pero no a reconocer decisión alguna que la Conferencia quisiese imponer a Japón.

LOS ASESORES TECNICOS DE ITALIA

WASHINGTON, 7. — El General Vaccari y el Almirante Acton, asesores técnicos respectivamente del ejército y la marina de Italia, de la delegación de este país ante la Conferencia sobre el desarme, han llegado anoche a esta capital siendo objeto de un caluroso recibimiento.

LOS DELEGADOS HOLANDESES

WASHINGTON, 7. — Llegó a esta capital la delegación holandesa ante la Conferencia sobre [illegible] Karnebeek.

Se le tributaron los honores militares de estilo.

LOS JAPONESES EN LA CONFERENCIA DE WASHINGTON

WASHINGTON, 7 (United). — La delegación japonesa reiteró la manifestación de que la muerte del primer ministro señor Kei Hara no alterará la política japonesa en la Conferencia del desarme.

LOS CABALLEROS DE COLON

N. YORK, 7 (Havas). — Telegrafían de Chicago que el Mariscal Foch es huésped oficial de los Caballeros de Colón.

Foch ha sido nombrado Caballero de Colón.

Este asistió a una misa celebrada en la Catedral de [illegible] y después fué recibido en los aposentos privados del Arzobispo Mundelein.

UNA PROCLAMA DE Mr. HARDING

WASHINGTON, 7 (United). — La proclama del Presidente Harding declarando feriado el día aniversario de la firma del armisticio de la gran guerra, establece que todas las campanas de todas las iglesias de los Estados Unidos se echen al vuelo cinco minutos antes de medio día. Después [illegible] sonadas las doce horas se de[illegible]carán dos minutos para dar gracias a Dios, suplicando la divina merced en beneficio de la Conferencia.

LOS ALEMANES Y LA CONFERENCIA

BERLIN, 7 (United). — Coincidiendo con la Conferencia de Washington sobre limitación de los armamentos, las sociedades pacifistas y anti militaristas proyectan mítines en Berlín, Hamburgo, Stuttgart y otras ciudades importantes, llevando por lema: "¡Guerra, nunca más!".

EL Gral. DIAZ EN FILADELFIA

N. YORK, 7. — Telegrafían de Filadelfia que el Alcalde de esa ciudad recibió al general Díaz en la sede de la Municipalidad.

Este acto resultó solemne y el General Díaz fué objeto de una entusiasta demostración. Interrogado por los periodistas, el Díaz manifestó que confía [illegible] de las deliberaciones de la Conferencia de Washington a la que Italia acude llena de fe.

UN DESMENTIDO

WASHINGTON, 7 (United). — El Departamento de Estado desmintió una información procedente de Pekín en la que se decía que Norte América amenazaba no reconocer el gobierno Chino, en el caso de que este no cumpliese los compromisos [illegible] al contratar el último empréstito.

LAS TARIFAS LANARES Y LA IMPORTACION DE LANA SUD AMERICANA

WASHINGTON, 7 (United). — El Centro de Ganaderos informó a la Comisión de Finanzas del Senado que debíanse aumentar las tarifas que rigen en la importación de lanas al objeto de evitar la desaparición de la cría de ganado lanífero. El Senador Mr. Goodins acusó duramente a los fabricantes textiles norteamericanos de [illegible] las lanas sudamericanas en sus manufacturas en desmedro y perjuicio de los intereses ganaderos del país.

LA SITUACION DEL TARCO [?]

N. YORK, 7 (United). — [illegible]

EL MAIZ REEMPLAZARÁ AL CARBON

WASHINGTON, 7 (United). — A raíz de una minuciosa investigación por el departamento de agricultura, el secretario de ese departamento, Mr. Wallace, declaró que el precio del maíz [illegible]

LOS FABRICANTES DE ACEITE DE LINO

CHICAGO, 7 (United). — [illegible]

NUEVO CONFLICTO EN CENTRO AMERICA

NUEVA YORK, 7 (United). — [illegible] Costa Rica [illegible] en la provincia de Chiriquí, incluyendo las aldeas de Caña Gordas y Progreso.

El vapor panameño "David" salió de Panamá conduciendo un piquete de dos agentes de policía a cargo de dos oficiales. Los agentes van armados de rifles automáticos y llevan 25 cajones con municiones.

El ministro de Relaciones Exteriores señor Alfaro, declaró que la alarma de los habitantes de la región invadida es infundada, por Panamá mantendrá allí sus fuerzas.

Se cree que los invasores costarricenses [illegible]

La prensa radical panameña dice que esta invasión es apoyada por los Estados Unidos.

DESDE LA HABANA

LA HABANA, 7. — Se ha abierto un proceso contra las autoridades municipales de esta capital, habiéndose admitido acusaciones contra el Alcalde y treinta y tres funcionarios por haber [illegible]

El Alcalde ha protestado diciendo que este proceso se debe a una conspiración política.

DIAZ HUESPED DE WILMINGTON

N. YORK, 7 (Havas). — Telegrafían de Wilmington (Delaware) que el Gral. italiano Díaz ha sido declarado huésped de esta ciudad.

EL COMUNISMO EN MEXICO

MEXICO, 7 (United). — Los comunistas se reunirán esta noche para celebrar el cuarto aniversario de [illegible]. Por todas las esquinas y sitios públicos de la ciudad fijaron carteles [illegible]

INICIATIVA DEL GENERAL CHANG TSAO LIN SOBRE MONGOLIA

WASHINGTON, 7 (United). — Comunican de Pekín diciendo que existe la posibilidad que en Mongolia se establezca un gobierno independiente. El general Chang Tsao Lin, poderoso leader del norte de China convocará a una conferencia a los gobernadores civiles y nombrará comisiones distritales para fijar las fronteras permanentes.

LOS NACIONALISTAS TURCOS

Mustapha Kemal Pacha premiando en el cuartel general del gobierno de Angora a sus oficiales

NOTICIAS DE ESPAÑA

EL BOLETIN OFICIAL DE HOY

MADRID, 7 (United) — El boletín del general Berenguer, recibido hoy acusa tranquilidad en las tres zonas.

LAS ARMAS DE LAS CABILAS AMIGAS

MADRID, 7 (United) — El general Berenguer ha declarado que deja en libertad de tener armas a las cábilas sometidas en la imposibilidad de desarmarlas, pues de hacerlo, obligaría a España a defenderlas contra los bandoleros.

EL EMPLEO DEL DINERO DEL RESCATE

MADRID, 7 (United) — Refiriéndose los diarios a los prisioneros españoles, critican no se haya resuelto el rescate de los mismos, agregando, que en caso de no poderse tratar con persona autorizada, la cantidad exigida debiase emplear en elementos para la lucha.

SE ACERCAN GRANDES SUCESOS

MADRID, 7 (United) — La prensa de la capital refleja la preocupación producida en el Consejo de Ministros, celebrado el sábado.

El "A. B. C." se pregunta si en caso de la necesidad de cerrar el Parlamento, este Gobierno lo podrá hacer sin desorganizarse. "El Sol", asegura que el señor Maura en su discurso de mañana, martes, aclarará hasta donde llega la colaboración de los liberales en el Gobierno y sospecha que se avecinan grandes sucesos. Espérase que durante el próximo debate el señor Maura impondrá su autoridad manteniendo la unidad del gabinete.

LA TOMA DE YAZAMEN E IGUERMAN

MADRID, 7 (United) — Comunican de Melilla que las tropas españolas después de realizar un brillante movimiento envolvente desde Zoco el Had hacia Axdir tomaron las posiciones de Yazamen e Iguerman. En dicha operación cooperaron las columnas de los generales Neila y Sanjurjo. Las tropas que se portaron brillantemente se fortificaron en dichas posiciones. La noticia ha causado gran júbilo.

MAURA ENFERMO

MADRID, 7 (United). — La ansiedad que reinaba en todos los círculos políticos y que toda la opinión compartía con motivo de las anunciadas manifestaciones que en la sesión de mañana haría en el Congreso de los diputados el primer ministro señor Maura, ha sido aún aumentada ante el aviso de que el Sr. Maura no asistiría al Congreso por encontrarse fuertemente resfriado. Esto, unido a la reunión de los jefes de los grupos liberales y los Presidentes de ambas Cámaras hace más confusa la situación y como es de suponer se habla mucho de crisis.

QUE SERA?

MADRID, 7 (United). — El presidente del Consejo de Ministros señor Maura convocó a una reunión en su domicilio particular a todos los jefes de las fracciones del partido liberal así como a los presidentes de la Cámara de Diputados y del Senado. Sobre esta reunión se hacen mil comentarios y leyendas.

ATENTADO CONTRA EL MINISTRO DE MARINA?

MADRID, 7 (United). — El Gobernador Civil de la Coruña realizados por la policía de investigaciones en los domicilios de varios sindicalistas, logróse apoderar de documentos por los que se llegó al conocimiento de que se trataba de efectuar un atentado terrorista contra el ministro de Marina, marqués de la Cortina. La policía se incautó también de diversas substancias explosivas.

BASES NAVALES

MADRID, 7. — El ministro de Marina, marqués de Cortina, ha manifestado a los periodistas que la proyectada base naval que se ha decidido establecer en Vigo será la más segura de Europa, dadas las condiciones naturales que reune aquel importante puerto. Dicha base será principalmente de submarinos, constituyendo una segunda edición de la actual de Cartagena.

También se establecerá otra segunda base naval en Villagarcía, con instalaciones especiales para la aviación adscripta a la marina de guerra.

Finalmente, en El Ferrol se establecerá otra base de mayor importancia, que se dividirá en secciones de submarinos, destróyers y cruceros rápidos. Al efecto serán instalados grandes y nuevos almacenes, cuya organización está calculada para abastecer rápidamente a toda la escuadra nacional y también a las aliadas.

Todas estas obras se llevarán a cabo y terminarán en brevísimo plazo, si las actuales Cortes votan favorablemente la prórroga de la ley de escuadras.

ALEMANIA

EL EMPRESTITO DE LOS INDUSTRIALES

BERLIN, 7 (United). — Mil doscientos negociantes alemanes, que representa la Asociación Nacional e Industrial de Alemania, presididos por el magnate Hugo Stinnes, anunciaron las bases sobre la scuales podían prestar al gobierno 2.000 millones de marcos oro. Para ello piden al gobierno que libre a la industria alemana de las actuales restricciones que sobre la misma pesan. Añaden los industriales que la Asociación no ayudará al gobierno en el caso de que la Entente no revise su demanda de libre comercio.

Se sabe, no obstante, que algunos industriales y capitalistas alemanes se oponen a dar crédito a su gobierno, y no tienen la esperanza de que la próxima conferencia de Washington se hará cargo de la afligente situación económica del erario.

La especulación

BERLIN, 7 (United). — La caída del marco estimuló en todo el país la fiebre de las especulaciones, comprándose toda clase de mercaderías.

(Continuación en la 2.a página)

INFORMACION SUD-AMERICANA

PARAGUAY

BUENOS AIRES, 7 — Las noticias recibidas de Asunción del Paraguay hacen preveer de que se llegará a un acuerdo referente a la solución del conflicto político pendiente a raíz de la renuncia del Presidente de la República, señor Gondra y del Vice señor Paiva.

El Congreso se reunirá mañana a fin de considerar las renuncias de los señores Gondra y Paiva y elegir Presidente de la República interino, durante tres meses, al conocido jurisconsulto señor Ayala.

La tripulación del aviso de guerra paraguayo "Adolfo Riquelme" se ha insubordinado zarpando esta nave con dirección a Villa Rosario.

Se enviaron varios buques para perseguirlo.

—Regresó la comisión parlamentaria que fué a entrevistarse con el Presidente de la República renunciante, doctor Gondra.

—El Congreso reanudó sus sesiones.

—Los miembros de la Comisión informan que el doctor Gondra insiste en presentar renuncia y que solicitaba a los miembros del Congreso que le excusaran de exponer los motivos que lo obligan a sostener su determinación.

—El senador Chaves, en representación de la minoría republicana, declaró que todos los afiliados al Partido Republicano votarían contra la aceptación de la renuncia del doctor Gondra.

Varios diputados se expresan en el mismo sentido.

El Congreso continúa debatiendo la cuestión.

El Congreso se halla reunido considerando las renuncias del Presidente y Vicepresidente de la República, señores Gondra y Paiva.

A moción del diputado señor Sosa se nombra una comisión compuesta de dos senadores y de tres diputados para solicitar a los señores Gondra y Paiva los motivos de su renuncia.

El Congreso pasó a cuarto intermedio esperando el regreso de esta comisión.

Se cree que el señor Gondra vendrá personalmente al Congreso.

Gran concurrencia asiste a la sesión.

—Diversos incidentes registrados ayer mientras se hacían gestiones para resolver la situación política, motivaron la circulación de versiones contradictorias que produjeron alarma, pues las fuerzas de guardia de cárceles volvieron a tomar posiciones estratégicas en diversos puntos de la ciudad, emplazándose una pieza de artillería en la aduana. Contribuyó al pánico la subordinación abordo del aviso de guerra "Riquelme". Este suceso no está relacionado con situación política. Parece que se trata de una sublevación contra el comandante de la nave.

En las últimas horas de la tarde, los señores Gondra Schaerer, Chirifo y un representante de la Juventud Radical, se pusieron de acuerdo, acordándose que el Congreso aceptaría hoy las renuncias de los señores Gondra y Paiva. Con motivo de los últimos acontecimientos, el teniente Irazusta, se fugó del ejército el día en que se produjo el golpe de Estado y envió a sus camaradas desde Posadas, lugar donde se encuentra, el siguiente manifiesto que produjo sensación en los círculos políticos y militares:

Quiero haceros saber las razones de mi fuga del ejército. Se nos ha enseñado en la Escuela Militar, que debemos obedecer exclusivamente a las autoridades constituídas. De acuerdo con la Constitución, no se debe ser político ni faccioso. Dentro de tal principio, fué tronchada la carrera de muchos compañeros de armas en perjuicio del ejército mismo. Ustedes saben que hemos mirado todo eso resignadamente en confianza.

El cáncer que corre a todas las instituciones de nuestro país, que es la política, sería extirpado del ejército, pero el hecho vergonzoso para las conciencias honradas que acaba de ocurrir, debe haceros reflexionar sobre vuestro porvenir y el del ejército. Gondra, llevado a su cargo por el voto unánime, renunció humildemente aplastado por las bayonetas. Indudablemente retrocedemos al período aquél de triste recordación, cuando Jara hacía y deshacía gobiernos desde el cuartel.

Por todo esto, camaradas, me arranqué indignado las insignias militares arrojándolas lejos, por no estar dispuesto a continuar siendo el centinela de la pacífica digestión de una política sin escrúpulos y de jefes sin palabra, dignidad ni patriotismo, y me fuí al extranjero a comer el pan del ostracismo trabajando como simple obrero a la espera de mejores tiempos.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 7 — Con la asistencia de la totalidad de los delegados se inauguró ayer el Séptimo Congreso Sionista Argentino.

—Después de pasar una breve temporada en esta capital, partirá con destino al Perú, el Ministro Argentino, Sr. Jacinto Villegas.

—Un grupo de escritores argentinos proyectan realizar un homenaje al poeta Ascabusi.

—Los residentes italianos tributaron ayer un brillantísimo homenaje al soldado desconocido y conmemoraron entusiastamente el aniversario de la celebración del armisticio.

—En esta semana el Sr. Otto Vadsted, representante de Dinamarca, presentará sus credenciales como Ministro Plenipotenciario de su país, en la República Argentina.

—La Sanidad Marítima ha dispuesto de que sea puesto en cuerentena el vapor "Araguaya" debido a tener un caso de enfermedad contagiosa a su bordo.

—Los diarios se congratulan por el desarrollo de las cooperativas agraria.

—"La Razón" publica un artículo titulado: La decadencia municipal de América; en el cual dice que desde que los consejos comunales, por las nuevas corrientes electorales, dejaron de ser corporaciones ajenas a la política, su carácter se ha modificado grandemente, perdiéndose en materia edilicia en la frondosidad de la discusión y el debate.

Añade que los ejemplos brotan en todo el continente, haciendo pensar en que la institución edilicia desaparezca, reemplazándosela por cuerpos híbridos sin autoridad de cuerpos legislativos, pero con todas sus pretensiones.

—La baja del marco produce desconcierto en los círculos financieros. Varios bancos, incluso el Banco de la Nación no cotizan cambios.

—Informan de Corrientes que ha causado conternación un suceso ocurrido frente a Ita Ibaté, en el paraje llamado isla Santa Isabel, en los límites con el Paraguay.

El Jefe Político de Laureles y el Subprefecto del departamento, acompañados de cuatro personas cruzaban el río en una canoa y venían a Ité Ibaté para inquirir noticias telegráficas sobre la revolución paraguaya, cuando fueron atacados a balazos desde la orilla del monte, muriendo tres de ellos.

Los autores de la agresión son cazadores de carpinchos, de quienes las víctimas habían solicitado una canoa.

Se solicitó el auxilio de las autoridades argentinas que concurrieron al lugar del suceso, hallando sólo objeto de prueba y regresando por haberse desarrollado el suceso en la jurisdicción paraguaya.

—La Comisión asesora de Tarifas Ferroviarias regresa mañana de Concordia. Esa Comisión informará al Gobierno sobre el estado económico de los ferrocarriles Entre Ríos y Nordeste Argentino para que el Gobierno resuelva sobre los aumentos solicitados.

—Llegan a Santa Fe nuevas importantes mangas de langosta.

Se trabaja activamente para combatir la invasión del acridio.

—Los diarios hacen notar la necesidad de la fundación de una estación filotécnica para la selección de semillas. Citan el ejemplo del Uruguay cuyas instituciones agrícolas, si bien de más reciente fundación que las argentinas, cuentan con una estación con cuyo auxilio se realizaron selecciones provechosas.

—El Ministro de Obras Públicas trató hoy la cuestión de los salarios y de los escalafones con los representantes de las empresas ferroviarias.

—Se asegura que el Ministerio de Hacienda tiene candidatos al Directorio del Banco de la Nación.

—Tomó posesión de su cargo el nuevo Secretario General de Correos y Telégrafos, señor Manuel Rodríguez Ocampo.

—Los diarios reproducen fotografías y publican artículos sobre la inauguración del campo de deportes del Club Peñarol.

(Continuación en la 2.a página)

NOTICIAS DE INGLATERRA

EL PROBLEMA IRLANDES

LONDRES, 7. — Los diarios dedican columnas enteras a tratar sobre el problema irlandés, y hacen lo posible por penetrar en las tinieblas que, según los articulistas, cubren el horizonte político.

Los periódicos están de acuerdo en que de la actitud que adopte el Ulster en presencia de los principios fundamentales sentados por las conferencias de Downing Street, depende si la tormenta estallará o no.

El diario "Sunday Times" dice que desde fines de 1916 la situación política nunca ha sido tan llena de interés, tan crítica, tan llena de esperanzas y al mismo tiempo incierta y expuesta a escapar por la tangente, como en los momentos actuales.

"The Observer" opina que el problema irlandés es para el imperio británico de una importancia más trascendental que la conferencia del desarme de Washington.

PRISION SINNFEINISTA

BELFAST, 7 (United). — La policía descubrió la alegada prisión sinnfeinista establecida en el centro mismo de la ciudad. Libertóse a un hombre al que los tribunales sinnfeinistas habían condenado a muerte.

SIN VARIACIONES

LONDRES, 7. — La situación del asunto irlandés no sufrió ayer ninguna variante, habiendo efectuado el primer ministro, M. Lloyd George, una breve consulta con Mr. Chamberlain ayer de mañana, después de la cual partió en automóvil para Chequers.

Según los arreglos actuales, Mr. Lloyd George regresará a esta capital hoy de mañana, a fin de asistir a la reunión del gabinete y posiblemente también para conferenciar con sir James Craig.

En los círculos bien informados se dice que aún cuando nada ha ocurrido hasta ahora para modificar la situación, no sería sorprendente de que Sir James Craig y sus colegas sean llamados a celebrar una conferencia, con objeto de efectuar la revisión de la situación del Norte de Irlanda, lo que indicaría que el Ulster se halla dispuesto a considerar alguna base de arreglo.

OTRA CONFERENCIA

LONDRES, 7 (United). — Lord Craig y Mr. Lloyd George conferenciarán nuevamente hoy, sobre la cuestión irlandesa.

LA SITUACION GRAVE

LONDRES, 7 (Havas) — El diario "Westminster Gazette" dice que las negociaciones entre el primer Ministro Mr. Lloyd George y Sir James Craig, terminaron en una dificultad que parece sin solución.

La situación es considerada como muy grave.

Ulster se niega a ceder en lo referente al "home rule" establecido en 1920.

LA BASE DE LA SOLUCION

LONDRES, 7 (Havas) — "The Daily News" indica que la solución de la situación de Ulster está basada en la aceptación de su participación en la Asamblea Federal de Irlanda entera o en la negativa de su participación y en el consentimiento sobre el plebiscito para la rectificación de las fronteras.

EL ACUERDO FRANCO-TURCO

LONDRES, 7 (Havas) — Mientras que los diarios critican la conclusión del tratado entre Francia y los kemalistas, "The Times" considera que en lugar de una política unida los aliados recurrieron a muy pobres expedientes.

Añade que la acción de Francia no debe ocasionar un conflicto diplomático sobre detalles, pero si más bien servir de base para una política sólida entre los aliados y los turcos.

UN LLAMADO DE SIR CRAIG

LONDRES, 7 (United) — Dícese que sir James Craig llamó a cuatro miembros del gabinete de Ulster, que deben llegar de hoy a mañana. Créese que actuarán como delegados en la conferencia que se efectuará próximamente.

EL PLAN CONCILIADOR DE LLOYD GEORGE

LONDRES, 7 (United) — El éxito del arreglo de la paz irlandesa depende de la habilidad de Mr. Lloyd George, de convencer al Ulster de la factibilidad de encontrar una fórmula de arreglo hacia el cual demuestran signos de acuerdo tanto los sinnfeinistas como los británicos. Posiblemente sir Craig conferenciará con Mr. Lloyd George respecto al arreglo propuesto estipulando la creación de un Consejo mixto para toda Irlanda y amplitud de la Asamblea Nacional que abarca

(Continuación en la 2.a página)

ITALIA

INAUGURACION DE UNA BIBLIOTECA

ROMA, 7 — Comunican de Bolonia que en presencia de la Reina Madre Margarita, autoridades, notabilidades y delegaciones extranjeras se inauguró con toda solemnidad la Biblioteca Carducci, en la misma casa que habitó éste en aquella ciudad.

CONGRESO FASCISTA

ROMA, 7 (United) — Inició sus sesiones el Congreso Fascista Augusteo con la asistencia de 4000 delegados. Los restantes llegan en trenes especiales.

UN DESCONTENTO DELICADO

ROMA, 7 (United) — La Agencia Nazionale, dice, que mientras en los entierros del soldado desconocido, en París y Londres participaron contingentes italianos ni el Ejército francés ni el Ejército británico estuvieron representados en las ceremonias del día 4 en Roma, por tal razón se temen manifestaciones antialiadas y las autoridades toman precauciones para evitarlas.

LA VICTORIA ITALIANA

ROMA, 7 (Havas) — Informan de Florencia que en esa ciudad

(Continuación en la 2.a página)

Continúa Inglaterra.

(Continuación de la 1.a página) algunos puntos sobre los cuales se necesita la aprobación del Ulster. Al efecto Mr. Lloyd George, no solamente debe convencer a sir Craig, sino también satisfacer los elementos políticos del Parlamento.

Dícese que Lloyd George, indicará la creación de un Parlamento irlandés con dos Consejos provinciales, los cuales se eligirán sobre la base de la población en lugar de hacerlo de acuerdo con la ley existente, según la cual el Ulster tendrá igual representación.

El nuevo plan alude a los parlamentos centrales con contralor para los asuntos fiscales, impuestos, aduanas, correos, telégrafos etc, etc.

Agrégase que Lloyd George, no desea arreglar inmediatamente todos los detalles, pues solamente tratará de llegar a un acuerdo sobre el lineamiento general con pormenores, que permitan a las tres partes trabajar en los detalles mientras él se iría a la Conferencia de Wáshington.

NUEVO MINISTRO INGLES

LONDRES, 7 (United). — El vizconde Peel, será nombrado ministro de Transportes en reemplazo del renunciante Mr. Geddes.

INGLATERRA RESENTIDA DE FRANCIA

LONDRES, 7. (United). — Se hace suponer que el Gobierno británico se halla resentidísimo a causa del Tratado franco-kemalista. Los diarios critican la actitud desamistosa de Francia al celebrar este Tratado a espaldas de Inglaterra. "The Chronicle" se pregunta: somos o no somos amigos? El Tratado franco-kemalista, implica decir que dejamos de ser aliados". Parece que el Gobierno pasará una enérgica nota a Francia protestando contra la celebración de este Tratado.

FUE ENTREGADA LA NOTA INGLESA A FRANCIA

LONDRES, 7. (United) — El memorándum británico concerniente al acuerdo celebrado entre Francia y el gobierno nacionalista turco de Angora, fué entregado ayer al Embajador de Francia M. de Saint-Aulaire, en el momento de su partida para París.

Dicho memorándum es de 8 páginas, y está redactado en sentido enérgico, pero no contiene ninguna palabra que pueda ser desagradable o molestar conversaciones ulteriores.

Las objeciones británicas son las que indicaron los despachos de la Agencia Havas, siendo la principal, como lo hemos señalado ya, la que traduce el parecer de que el acuerdo de Angora disminuye la autoridad de Francia para el arreglo de la cuestión de Oriente en momentos en que Inglaterra, de acuerdo con Francia, trata de llegar a la paz greco-turca.

El memorándum no había sido entregado todavía oficialmente esta mañana a la Embajada de Francia. Según los diplomáticos aliados, se deduce en conjunto que si ciertas objeciones británicas no parecen estar desprovistas de fundamento, hay otras que son el resultado de confusiones o dan la impresión de haber sido promovidas porque tal vez se ha perdido de vista del lado británico ciertos hechos de los cuales el Gabinete de París puso al corriente al Gabinete de Londres.

GRAN TORMENTA

LONDRES, 7. (United) — Estalló una grande tormenta que ha paralizado el tráfico por el Canal de la Mancha, interrumpiendo también las comunicaciones de los cables anglo-alemán y anglo-belga. También las comunicaciones telegráficas con París, Roma y Ginebra son demoradísimas.

UN DISCURSO SUBVERSIVO

LONDRES, 7 (United) — Comunican de Calcuta, que seguramente se ordenará el arresto del diputado Gendki, con motivo de haber dicho en un discurso, que pronunció en el Congreso, que toda la India deberá desobedecer al gobierno, declarando que ya era hora que terminara la autoridad gubernamental, valiéndose de cualquier medio, para conseguirlo.

UN PROXIMO NOMBRAMIENTO

LONDRES, 7 (United). — Se cree que Lord Kilmarnock consejero en la embajada británica en Berlín será nombrado miembro de la Comisión del Rhin.

Continúa Alemania.

(Continuación de la 1.a página).

LA UNICA SALVACION SEGUN EL MINISTRO DE COLONIAS

BERLIN, 7 — El ex Ministro de Colonias de Alemania, Von Dernburg, discute en un artículo publicado en el diario "Berliner Tageblatt", la situación económica del país, proponiendo los siguientes medios como única manera de salvar a Alemania de la ruina económica.

Concesión por parte de los Estados Unidos y de los países de la Entente, de una prórroga de sus créditos y adelanto, de un empréstito a las potencias de Europa Central, para la compra de materias primas; moratoria por diez años a Alemania en lo que se refiere al pago de las reparaciones, arreglo del problema financiero interno de Alemania, protección para el dinero alemán que se encuentra en poder de las potencias extranjeras, reducción inmediata del costo de la ocupación, estudio por parte de peritos en la materia de la solvencia de Alemania y la determinación de sus derechos según el artículo 234 del Tratado de Paz.

La estabilización del marco se considera imposible, mientras que las reparaciones se paguen en máquinas de imprimir.

Concluye diciendo que debido a los impuestos, los presupuestos [illegible]

Elecciones generales en Alemania

EL PRESIDENTE EBERT, NUEVAMENTE CANDIDATO

[illegible]

Continúa Italia.

(Continuación de la 1.a página)

[illegible]

La justicia de una rehabilitación

AL MARGEN DEL TELEGRAFO

Alrededor del general italiano Cadorna, cuya persona estuvo implicada en la campaña más desgraciada que soportó el ejército de Italia durante la gran guerra, se viene operando en la península una reacción generosa de rehabilitación.

Estos días pasados, ya el telégrafo nos habló de ese movimiento simpático pues que el general Cadorna, militar de servicios meritorios antes de la guerra, no podía cargar por sí solo con responsabilidades de que él se defendía y que no pudieron esclarecerse suficientemente como para abrumar con su peso únicamente al comando en jefe del ejército.

Un telegrama de Roma anuncia ahora que el Ministro de la Guerra, Gasparotto, propuso al gabinete que se diera a Cadorna el rango de general con el mando de ejército. El caso de la rehabilitación está, pues, en vías de producirse, como se ve, y no dejará de ser acogida después de los ataques que han agobiado al indicado general y de la situación dolorosa que le crearon los sucesos, con sincero aplauso por la opinión italiana.

Entretando, he aquí que hojeando nuestros canjes italianos, encontramos en un diario de Milán, las siguientes líneas referentes al militar de que antes nos ocupamos:

"Vive en Pallanza, — en una modesta casa no suya,—un viejo general italiano, más que septuagenario. Percibe las 19 liras de pensión diaria. Fué él quien instituyó la Cruz de Guerra con la cual ha sido pagado el sacrificio duro e ignoto de los anónimos de la guerra. Pero a él la Cruz de Guerra no le ha sido conferida. Vive después en Roma un funcionario del Ministerio de la Guerra que debe llenar en el palacio de la calle 20 de Setiembre un cargo bastante alto, visto que firma las cartas por su Ministro. Ahora bien: el general arriba indicado ha recibido, ocho días hace, del referido funcionario, la carta siguiente: "Este Ministerio ruega a S. S. quiera hacer el favor de hacerle conocer si le ha sido conferida la Cruz del Mérito de Guerra. En caso negativo S. S. se servirá indicarme qué período de servicio ha estado en el frente en la zona batida por la artillería enemiga, y en cuáles hechos de armas ha eventualmente participado. Firmado: Por el Ministro. — (Firma ilegible)."

El general, que recibió la comunicación, devolvió la carta al Superior Dicastero con estas palabras escritas en el sobre: "Se rechaza esta carta llegada al infrascripto, por evidente error de dirección. El general que ha recibido la carta es Luis Cadorna".

EL DISCURSO DE UN RECTOR Y LA EXCLUSION DE UN ALCALDE.

ROMA, 7 (United) — Durante la inauguración del período universitario, el rector de la Universidad sig. Camillo Spono en su discurso inaugural se refirió a la conquista del poder por el proletariado. Una vez que el sig. Spono terminó su discurso los estudiantes en masa pidieron que no se permitiera al alcalde socialista sig. Malaguigine participar de la ceremonia del des[illegible]

FRANCIA

EL GENERAL NIVELLE DICE QUE EL DESARME ES AUN UNA UTOPIA

PARIS, 7 (United). Entrevistado el General Nivelle por el representante de la United Press dijo, que la nación que actualmente se desarme incurriría en el mismo error de un duelista que viéndose cercado y amenazado se [illegible]

FRANCIA Y EL SOVIET

radiograma, su contestación a la nota del comisario de relaciones exteriores del soviet ruso, Tchitcherine, respecto al reconocimiento del gobierno de los soviets rusos por los aliados.

La "Agencia Havas" cree saber que el Gobierno Francés relaciona el reconocimiento de las deudas de los gobiernos rusos anteriores por los soviets, como condición de la reanudación eventual de las relaciones normales con Rusia, con la obtención de garantías serias jurídicas y económicas susceptibles de asegurar lo de que los dirigentes rusos se conformarán con las costumbres internacionales de las naciones civilizadas.

FRANCIA Y EL SOVIET LAS TROPAS DEL RHIN

PARIS, 7. — La Conferencia Inter-Aliada que celebra reuniones para tratar sobre la reducción de los gastos ocasionados por las tropas de ocupación en la región del Rhin y que desde hace varias semanas sesiona en esta, suspendió ayer de tarde sus deliberaciones.

Como esta comisión carece de atribuciones para recomendar la reducción del costo de la ocupación, se limitó a aconsejar al Supremo Consejo de los Aliados algunas medidas para hacer las más estrictas economías.

EL TRATADO CON POLONIA

PARIS 7 (Havas). — Los diarios publican un despacho de Varsovia anunciando que comenzaron las negociaciones para la celebración de un Tratado de Comercio entre Francia y Polonia.

VIOLENTA TORMENTA

PARIS 7 (Havas). — Se desencadenó una violenta tormenta en el Norte de Francia y en Bélgica, la cual causó daños considerables.

El vapor norteamericano "Statessast" encalló en un banco al este de Dunkerque, pero después logró reanudar la marcha.

Algunos muelles de Calais quedaron sumergidos.

A raíz del temporal resultaron varios muertos y heridos.

EN HONOR DE FAYOLE

PARIS, 7 (Havas). — El Comité de la Asociación France-Amerique ofreció un gran banquete y una recepción en honor miembros de la Misión Francesa que fué al Canadá.

Asistían a esa demostración [illegible]

AUSTRIA

EL DEFICIT DEL PRESUPUESTO

[illegible]

Los Habsburgos en Madeira

[illegible]

BRASIL

[illegible]

LA ENTENTE NO ESTA SATISFECHA

[illegible]

LOS REBELDES DE BURGENLAND

[illegible]

CHILE

[illegible]

Continúa Sud-America.

(Continuación de la 1.a página)

BOLIVIA

LA PAZ, 7 (United). — Ha quedado organizada la Mesa directiva del Congreso, [illegible]

EL SIGLO

DIARIO de la MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Redacción y Administración

RINCON 585 AL 587

Sobre aquello de las multas

Habla el Sr. Joaquín C. Márquez

[illegible] en un artículo anterior que las multas que había [illegible] la Aduana en los casos [illegible] eran ilegales y en [illegible] publicado en EL SIGLO [illegible] domingo último se da [illegible] una opinión fiscal que, [illegible] contrario, las considera [illegible] a los artículos 19 y 20 [illegible] Código de Instrucción Criminal. [illegible]

Artículo 19. Cuando las Ordenanzas Municipales o Reglamentos de policía establezcan una corrección hasta tres [illegible] de arresto o hasta diez pesos de multa, las faltas a que se refieran se considerarán simples contravenciones [illegible] a la jurisdicción criminal.

Artículo 20. Tampoco se considerarán sometidos a la acción de la justicia ordinaria las multas que establezcan las leyes de impuestos o percepción de rentas; esas multas siempre se harán efectivas en la forma que determinen las disposiciones de la materia".

[illegible] a un lado el artículo [illegible] que no tratamos de multas [illegible] policiales, sino de multas aduaneras, el 20 no ha [illegible] invocarse sin confusión de [illegible] es contraproducente. [illegible] tenemos por ilegal la [illegible] que es aplicada sin que [illegible] ley que la sancione y el [illegible] 20 se refiere a las multas que establezca la ley, por [illegible] que si ninguna ley las [illegible] y así mismo son ilegales, las multas son ilegales, [illegible] hemos afirmado, cualesquiera que sean las disposiciones del Código de Instrucción Criminal [illegible]

[illegible]

Joaquín C. Márquez.

Por nuestra parte diremos que, consta en la crónica [illegible] en la sesión celebrada por el Consejo Nacional, el consejero Cosio pidió el aplazamiento de varias resoluciones que proyectaba el Ministerio de Hacienda, confirmando, en las resoluciones interpuestas, las resoluciones de la Aduana, de acuerdo con el asesoramiento del Fiscal de Gobierno.

El Consejo accedió a la moción del señor Cosio, quien al [illegible] dijo que el Director de Aduanas señor Areco trabajaba estos días en un proyecto de modificación a las disposiciones reglamentarias cuya ilegalidad ha hecho notar el señor Márquez, que resultan, de toda evidencia, violar los dos artículos del Código de Instrucción Criminal que [illegible] transcriben y comentan en la [illegible] precedente.

No era posible que ninguna ley llegara en el poder administrativo la facultad de aplicar multas en las condiciones que se han [illegible], cuando al autorizar [illegible] Poder Judicial se le [illegible] términos máximos. Esas multas de 10 pesos por cada bulto que entre a un depósito que no le corresponde, aun prescindiendo de la cláusula de que solo puede la Aduana aplicar una sanción que no exceda de 100 pesos, cuando del hecho pudiera resultar el pago de menor derecho, [illegible] hasta llegar la pena a 10.000 [illegible] si por un error entra a un depósito no autorizado una partida de tal número de cajones de querosene, o de aceite, por ejemplo. En tal caso la infracción está en el hecho total, comprende la operación en conjunto y no podrían aplicarse más de 10 pesos por todo.

Pero, en el caso de que pudieran aplicarse ciertas penas pecuniarias por la Aduana, tiene que [illegible], según la ley, el peligro claro de que el desvío de los procedimientos reglamentarios pudiera traducirse en menoscabo de la renta.

No hay tal peligro en el hecho de que un cajón entre a tal o cual depósito, si se tiene en cuenta que para despacharlo se requiere presentación de solicitud de permiso con declaración previa del exacto contenido del bulto, y hay entonces penas establecidas con toda precisión para el caso en que el contenido, al ser examinado por los verificadores de despacho, no sea exacto.

Este asunto de las multas aduaneras está, pues, en camino de solución satisfactoria.

El homenaje a M. Anzouy

SE REALIZARA MAÑANA

Mañana miércoles, a las 5 y 1/2 de la tarde, se efectuará en el Hotel Pocitos, un té danzante en honor del Ministro de Francia y de Mme. de Anzouy, que en breve partes para su país.

Esta fiesta ha sido organizada como homenaje de simpatía al distinguido diplomático y a su señora, por iniciativa de las Sociedades Francesas de Montevideo en representación de los compatriotas de Mr. Anzouy, y a ella se han asociado los uruguayos amigos de Francia.

Dados los prestigios que rodean al representante de la gran República y la alta estima en que le tienen los residentes franceses que le han visto desarrollar sus gestiones con el éxito más halagador, así como las simpatías que ha sabido conquistarse en nuestra sociedad, puede tenerse a seguridad de que la demostración que nos ocupa alcanzará brillante éxito. Será ella patrocinada por las siguientes personas.

Señora Elisa B. de Villemur, presidenta de la Sociedad de Damas Francesas, y Sres. Cardelle, presidente del Círculo Francés, Dr. Alfredo Navarro, del Comité France Amérique, Luis J. Surpervielle, de la Sociedad Francesa de Enseñanza, E. Charlet, vice-presidente de la Cámara de Comercio Francesa, P. Guerin, de la Sociedad de Beneficencia, Lasabreguna, de la Sociedad de Socorros Mútuos y Lecomte, del Drapeau.

Las adhesiones se reciben en el Círculo Francés, en el Comité France-Amerique y en la Sociedad de Socorros Mútuos, hasta el miércoles 9 del corriente a las 12.

Fomento de la pesca

El Ministro de Industrias, doctor Caviglia, se ha ocupado recientemente del importante problema que representa para el país, el aprovechamiento racional de la riqueza, inexplotada en realidad, de la pesca. Abordado el asunto más de una vez aunque con resultados adversos, siempre debido a causas complejas, han pasado varios años de lamentable apatía en cuanto se relaciona con el tema, [illegible]

Cabe decirlo así, porque no es sino una solución precaria e insostenible la forma en que se han llevado las cosas en los últimos tiempos, sin que el hecho sea imputable a los meritorios ciudadanos que mantienen todavía en pie los restos del que hubo de ser Instituto de Pesca. Algunos de estos funcionarios, como el señor Mesa, consagran verdaderos esfuerzos patrióticos, pero no hay "instituto", no hay elementos, no hay capital, no hay plan de una acción de vuelo ni medios para realizarlo si se concibiera.

Parece que una empresa privada gestiona algún privilegio con el fin de iniciar una explotación proficua de la riqueza pesquera.

El asunto es magno y vale la pena estudiarlo.

Una pensión justa

EL MERITORIO DOCTOR DAVINSON

He aquí una vida verdaderamente apostólica consagrada durante más de 30 años, con amor y desinterés infinito, a la ciencia y a la atenuación del mal de sus semejantes.

El doctor Davinson llegó al país allá por el año 1885 y luego de revalidar su título de médico cursado en Inglaterra, fué a establecerse al lejano pueblo de Minas de Corrales, en Rivera, donde ejerció su profesión largo tiempo, inspirado por un alto sentimiento de humanidad. Su bondad y su acendrado amor por los humildes fué una providencia para los habitantes del lugar, pobres en su mayoría, quienes profesan al doctor Davinson una veneración profunda.

Su vida modesta constituyó siempre un verdadero ejemplo y tuvo como única finalidad y como única aspiración realizar el mayor bien posible. Y hoy, en las postrimerías de su vida, ciego, casi indigente por la misma imprevisión de su magnanimidad ilimitada, espera, este noble anciano, un apoyo del Estado a cuyo beneficio él contribuyó desinteresadamente, por el espacio de tantos años, prestando la ayuda de su profesión a los habitantes de un lugar de la República, sin aceptar, como justa retribución y honorario, más que lo indispensable para vivir.

En nuestra Cámara está el proyecto que acuerda una modesta pensión al doctor Davinson, y creemos que esta justísima recompensa no encontrará oposición entre nuestros legisladores pues, lejos de ello, vidas como las del doctor Davinson merecen la más hondo estímulo y la más alta consideración.

El culto al niño

Y LA AVARICIA EXPLOTADORA

Los niños, como todas las cosas reputadas buenas, bellas, merecedoras de respeto, quizá de adoración, tienen también en esta época de insaciable avaricia el culto que dicen dedicarle el espíritu social y la letra de las leyes y de las instituciones a merced de cualquier Shylok moderno, más hipócrita que el otro para disfrazar mejor su crimen y más criminal que el personaje shakesperiano para que su crimen sea cometido no en una sino en muchas personas a la vez, que esas personas no sean hombres más o menos duros para el dolor sino flébiles niños y para que el martirio lento, lento, gozosamente lento.

Este caso que se ha descubierto recientemente en Paraña (R. A.), no es más que uno de los muchos extremistas en que se explota miserablemente al niño en nuestro país y fuera de él. Pero causa mayor indignación porque ha querido distrazarse con la auténtica túnica de Cristo.

El Juez Szlaqowsky ha comprobado la existencia en las islas del Paraná, de un titulado asilo, — seguimos la información periodística que nos viene de la vecina orilla — en el cual se albergaban menores de edad de ambos sexos, los que eran ocupados, por su titulado director, un dinamarqués llamado Federico Haer Muller, en duras tareas, impropias de su edad. Ha comprobado también el mismo magistrado, que esos mismos menores carecían de camas para descansar y que su alimentación se reducía a harina de maíz y mate cocido. Se ha dado intervención a la justicia del crimen, y entre tanto, las pobres víctimas, arrancadas de manos de su avariento explotador, se albergan en los domicilios particulares de los doctores Aramburú, Aran, Galakemsky y Ferrando.

Un asilo de menores! Y después la gente cree en la necesidad de recurrir a las épocas salvajes o a cierto género especial de literatura imaginativa para que se les cuenten enormidades. Evidentemente, el cristiano culto al niño, el dulce y celestial "dejad que los niños vengan a mí", es una gran cosa frente a ciertas avaricias explotadoras.

Excesiva velocidad de los tranvías y autos

Sería difícil averiguar por qué corren a una velocidad tan grande los tranvías y los autos, pero lo indudable es que corren como si el diablo los persiguiera.

Por lo que respecta a los tranvías, no se podría asegurar que se apuran mucho para cubrir pronto la distancia de sus trayectorias; porque éstas son de lo más corta que puede pedirse. Sin embargo, van por esas calles velozmente, sin reparar en el tráfico ni en los transeuntes; lo que podría explicar la cantidad de desgracias de toda índole, ocasionadas por esos vehículos, no obstante su reducido número. En este sentido podría decirse que si los tranvías son pocos, en cambio resultan bravos.

Con los autos pasa algo idéntico. Es frecuente, que los que guían los autos, vivan en una feliz ignorancia de los obstáculos del tráfico y así van por esas calles a todo lo que dan los motores.

Estos excesos de velocidad de los autos y los tranvías constituyen un peligro, por desgracia comprobado demasiado a menudo, y se hace menester que las autoridades respectivas, hagan algo por evitar tales excesos.

La feria de Trinidad

Según se nos informa, promete el mayor éxito la feria que en los días 14 y 15 del corriente se llevará a cabo el el local de los señores O'Neill y Espínola, "La Cooperativa Rural".

Se han inscripto 1.165 cabezas de ganado vacuno y 200 lanares, perteneciendo a los señores hijos de P. M. Beloquy, Dalmiro Berrondo, Cipriano Irazabal, Manuel Eliscohe, Juan M. Callaba, Pablo Piñeiro, Luis Puig, Honorato O'Neill, Agustín Irrazabal, Ramón Pedreira, Hipólito de los Campos, Nazario Irazabal, Gregorio Taberne, Hijos de F. Sánchez, Juan L. Pereyra, Domingo Barreto, C. y B. Garrateguy, Wilson Hermanos, Emilio Etchesverry, Gil Cantera, Josefina T. de Rodríguez, Isidoro Lema, Marcelino Ayo, Rodolfo Lerena, O'Neil Hermanos, Pedro Gasateguy, Ramón Piñeyro, Elías Berdier, Gabriel Tondon.

El armisticio italo austro-húngaro

SU TERCER ANIVERSARIO

La Federación de Asociaciones Italianas, institución de bien ganados prestigios, con sede en la metrópoli argentina, se dispone imprimir magno realce a una fecha de verdadera brillantez en los fastos coetáneos.

Nos referimos al tercer aniversario del armisticio italo-Austro-Húngaro, que consagró la victoria de Italia en la última guerra europea y constituyó el paso decisivo para la terminación de la ingente contienda.

Distintas asociaciones de otros países que lucharon al lado de Italia en aquella guerra, se han apresurado a enviar sus respectivos mensajes de adhesión, circunstancia que es prenda de la mayor brillantez de las ceremonias y festejos a llevarse a cabo a los efectos de la referida conmemoración.

Por lo demás, entre los numerosos miembros de esas instituciones y aún en la generalidad de las colectividades de que aquellas forman parte, reina mucho entusiasmo, una excelente disposición de ánimo para sumarse con todos sus más sinceros fervores a los festejos conmemorativos de la gran fecha.

Sobre gobierno local

EL DERECHO DE PETICION

Las Asambleas Representativas Departamentales — y en particular la de Montevideo, — han hecho uso alguna vez del derecho de petición que consagra el artículo correspondiente de la ley orgánica de las mismas.

Al tener oportunidad de practicarlo, más de una vez se ha suscitado la duda de si el supuesto derecho, contiene al mismo tiempo, la facultad subsidiaria de acompañar el proyecto de ley que se pretende prestigiar en esa forma.

Desde luego, es necesario establecer que la facultad conferida a las Asambleas respectivas, es el simple derecho [illegible]

[illegible]

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

SESION DE AYER

FRANQUICIAS A LIEBIG'S

La H. Cámara de Senadores remite la ley que acuerda franquicias para el frigorífico Liebig's que se establecerá en Fray Bentos. Por moción del doctor Areco se puso el cúmplase de inmediato.

VISITAS DE CARCELES

La Presidencia de la República acusa recibo del mensaje en que se le transcribe el de la Alta Corte de Justicia, comunicando las fechas de las visitas de cárceles.

INHABILITACION DE UN EMPLEADO

La misma Presidencia acusa recibo del mensaje en que se le transcribe el de la Alta Corte sobre inhabilitación del empleado Esteban Balardini, de la Policía de Soriano, por el término de dos años.

EXPOSICIONES FERIAS

La referida Presidencia acusa recibo de los mensajes relativos a la sanción de las leyes que acuerdan subsidios para la Liga del Trabajo de la Estación Young y Sociedad Ganadera de Santa Rosa del Cuareim, para Exposiciones Ferias.

PUENTE SANTA LUCIA

Los señores Bromberg y Cía. solicitan vista del expediente sobre construcción de la superestructura metálica del puente sobre Santa Lucía, y ser oídos por la Comisión de Obras Públicas para informar respecto a su propuesta.

RENDICION DE CUENTAS

La Secretaría del Consejo Nacional de Administración presenta la rendición de cuentas y comprobantes por el mes de Octubre pasado.

BAÑADOS DE CARRASCO

La Presidencia de la República, manifiesta no tener ninguna observación que formular al proyecto de Ley relativo al pago de los trabajos de construcción del Parque Carrasco y desecación de los bañados del mismo nombre.

TRATADO DE EXTRADICION

La misma solicita la opinión de este Consejo sobre el proyecto que, en copia acompaña, de protocolo adicional al tratado de Extradición de Criminales entre la República y los Estados Unidos del Brasil.

LAS AGUAS DE MERCEDES

El señor Sosa entrega un telegrama que le entregaron a él por error, aún cuando estaba dirigido al Consejo y dice que es del Gobierno Departamental de Soriano.

El Concejo de aquel Departamento mandó examinar el agua por el laboratorio municipal de Montevideo, y el informe dice que contiene cantidad considerable de materias orgánicas que la hacen absolutamente impotable. Firma el señor Dufour.

Se pasó el telegrama a la Comisión investigadora. Luego se llamó al Ministro de O. P. el cual dió algunas explicaciones sobre los fenómenos de las mareas de los ríos que a veces hacen que el río mayor (el Uruguay) influya sobre el menor (Río Negro) y haría que el agua en Mercedes experimentara algún cambio en la forma natural de la corriente, etc., pero que no puede tener noción de lo que ocurra hasta que no dé su opinión el ingeniero Magnocavallo.

Dijo también el señor Sosa que se pidiera informes sobre el caso de que le han dado noticia, a saber: que el Instituto de Química Industrial había ofrecido sulfato de alúmina fabricado en el país a 0.14 el kilo y no se le contestó, hace tiempo; y ahora se ha comprado con el carácter de urgencia que el caso requiere a 0.21 en Buenos Aires.

El Ministro dice que cree que las partidas adquiridas en Alemania cuestan 0.07 el kilo.

Se averiguará.

LAS MULTAS ADUANERAS

Con el Ministro de Hacienda el acuerdo fué laborioso.

En el primer asunto el señor Cosio pidió el aplazamiento de varias resoluciones sobre multas en la Aduana para estudiar mejor esos asuntos que han dado lugar a una reciente campaña de "El Siglo".

Así se resolvió, habiendo manifestado el señor Cosio que el Director de Aduanas proyecta una modificación conveniente de ciertas disposiciones que han suscitado justas protestas.

RECEPTOR ARREDONDO

Se resolvió a pedido del Director de Aduanas pasar como adscripto a la Dirección de Administraciones, al Receptor de Santa Rosa señor Arredondo.

GASTOS LOCOMOCION

Por moción del señor Sosa y doctor Areco se resolvió, no obstante las observaciones del señor Cosio, que a los Inspectores no se les entregue cuota fija mensual por concepto gastos de locomoción, sino que se les dé sólo cuando salgan a campaña.

INSPECCIONES

Insistió el señor Sosa en reglamentar las inspecciones para evitar los desfalcos.

GARANTIAS

Se dispuso que se exijan inexorablemente garantías a los que manejan fondos.

PERMUTA DENEGADA

La proposición de cambios de puestos entre el señor Medina y el Administrador de Renta, D. Justino Martínez, fué denegada.

El asunto de la Sagrada Familia

Resultados del sumario juzgado por el Fiscal Dr. Alfonso Pacheco

[illegible]

LA INVESTIGACION

[illegible]

DIFICULTADES DEL PROCESO

[illegible]

Del Ing. Compte y Riqué

Sobre el asunto teléfonos

[illegible]

Julio Compte Riqué.

DECLARACION DEL HERMANO MATIAS

[illegible]

LO QUE DEBIO HACER MERCE SI LOS HECHOS FUERAN CIERTOS

[illegible]

TODAVIA ESTA EN TIEMPO

[illegible]

QUIEN ESCRIBIO LA CARTA

[illegible]

El sumario en la Colonia E. de varones

DECLARACION DEL MINISTRO DEL PUBLICO

[illegible]

El viaje del Presidente de la República a San Ramón

En Sauce, Santa Rosa, San Juan Bautista y San Ramón se le tributa una recepción entusiasta. -- Aspiraciones del vecindario de esas zonas.--Amplia información del viaje.



Público que recibió a la comitiva en San Ramón

Respondiendo a una invitación del vecindario del pueblo de San Ramón (Departamento de Canelones), el señor Presidente de la República, efectuó el domingo una visita a aquella importante localidad, deteniéndose en San Juan Bautista.

El tren especial que llevó al doctor Brum, partió de Central a las 7 y 30, estando integrada la comitiva por las siguientes personas: Ministros de Guerra y Marina general Buquet, Relaciones Exteriores doctor Juan A. Buero, Obras Públicas arquitecto señor Humberto Pittamiglio e Industrias doctor Luis C. Caviglia, Jefe de Estado Mayor general Da Costa, Director de la Escuela Militar general Ruprecht, Jefe de Edecanes de la Presidencia de la República coronel Escabini, senador doctor Esteban Toscano, Prosecretario de la Presidencia doctor Edmundo del Castillo, Oficial 1.o señor Luis Dupuy, diputados doctores Enrique Buero, Tomás Barbato y Mateo Legnani, señor César M. Gutiérrez, Daniel E. Gutiérrez, César Rossi y José L. Peña, Enviado Especial de EL SIGLO señor A. Hartmann Quijano, concejales del Departamento de Canelones señor Tomás Berreta y Melitón I. Simois, Intendente General del Ejército y la Armada señor Luis Alberto Zanzi, Jefe de Policía de Canelones señor Luis Beltrán Barbat, Inspector de Policías del mismo Departamento señor Ochoteco e Inspector de Instrucción Primaria y Subinspectores de Canelones.

Apesar de que el tiempo amenazaba lluvia, el viaje fué muy animado, recibiendo el señor Presidente los primeros saludos, víctores y flores, en el pueblo del Sauce.

Allí se detuvo el convoy unos breves minutos, bajando la comitiva.

La Escuela local se hallaba en la Estación. Un niño dirigió un saludo al señor Presidente obsequiándolo en nombre de la Escuela, con un ramo de flores.

EN SANTA ROSA

Más tarde el tren se detuvo en la Estación de Santa Rosa. Numeroso público se había congregado allí, aclamando al primer magistrado que descendió al andén. Sobre la derecha de la Estación una columna de jinetes vivaba calurosamente al doctor Brum, agitando en el aire sus sombreros.

Cuando se hizo el silencio, el respetable vecino señor Primitivo Cabrera saludó en nombre del pueblo al doctor Brum, invitándole a visitarlo.

Luego, hablaron varios niños de los colegios dirigidos por la señora María Sánchez de Barou... y Rosario Posse. Se ofreció al doctor dos grandes y hermosos ramos de flores y los niños cantaron el himno nacional.

Seguidamente, habló el señor Presidente, expresando que tendría verdadera satisfacción en visitar Santa Rosa, así que se le indicara fecha para hacerlo.

En Santa Rosa se incorporaron a la comitiva los señores coronel Brígido Rodríguez y señores Inocencio Ramos, Antonio Scarpa y Juan Martínez Figueroa.

EN SAN JUAN BAUTISTA

En este pueblo constituído por gente de labor, rodeado de numerosos agricultores que con su trabajo infatigable y su esfuerzo singular contribuyen a labrar la riqueza del país, la recepción que se le tributó al Dr. Brum alcanzó brillantes y entusiastas proporciones.

El convoy se detuvo en la Estación Cazot, y más de 300 jinetes con una gran bandera nacional estaban formados allí, hacia la derecha, vivando y aclamando al doctor Brum.

La banda del Batallón de Infantería N.o 8, ejecutó el Himno Nacional, y luego descendió del tren la comitiva que marchó hasta la plaza del pueblo.

En el trayecto se inspeccionaron las obras realizadas por el Batallón de Pontoneros N.o 1 bajo el comando del teniente coronel Celestino Boré en el afirmado de las calles del pueblo.

Se trata de trabajos de verdadera importancia que permiten por las calles del pueblo la circulación de peatones y de vehículos, sin temor al barro y sus inconvenientes.

El doctor Brum recibió allí [illegible]

Visitando el puente sobre el Santa Lucía, construído por el Batallón de Pontoneros N.o 1

el saludo de los agricultores de la zona. En nombre de ellos y del Comité de Homenaje habló el señor Tomás Berreta, que le dió la bienvenida. El diputado departamental señor Marabotto expresó al señor Presidente y a los Ministros las aspiraciones del vecindario, que se podían sintetizar en la instalación de tres Escuelas. Una en la costa de Pando, otra en Costa del Colorado y la tercera en Piedra Sola, así como la instalación de una granja de demostración. Finalmente, hizo entrega al doctor Brum de un mensaje suscripto por la casi totalidad de los agricultores pidiendo la sanción de una ley que les garantice la estabilidad en los campos que arriendan.

El señor Presidente contestó que aún cuando el nuevo régimen constitucional le impedía intervenir directamente, tenía amigos en los demás Poderes Públicos y que ante ellos se haría eco de las aspiraciones de ese vecindario progresista y laborioso.

Por su parte, el Inspector Departamental de Instrucción Primaria señor Pedro Ferrari Ramírez manifestó que de su parte haría para satisfacer el pedido del vecindario en lo referente a las Escuelas.

El Comité de Homenaje de San Juan Bautista lo presidía el apreciado vecino don Justo Alvarez, que realizó los mayores esfuerzos para que la recepción al señor Presidente fuera todo lo patriótica y lo entusiasta que fué.

En San Bautista formaron la Escuela local dirigida por la señorita de Vidal y la rural de Costa de Tala.

También los pequeños escolares saludaron al doctor Brum.

A CABALLO

Allí esperaban a la comitiva, un núcleo de soldados del Batallón de Pontoneros con los caballos, que conducirían hasta San Ramón a algunos de sus miembros.

Hicieron el trayecto a caballo hasta San Ramón, el señor Presidente de la República, Ministros de Guerra y Marina y Relaciones Exteriores generales Da Costa y Ruprecht, doctor Enrique Buero y señor Tomás Berreta, los que fueron escoltados por una numerosa columna de agricultores que aclamaban durante el trayecto al distinguido huésped.

EN SAN RAMON

[illegible]

río Santa Lucía y otro sobre el Tala.

Dijo que San Ramón en muchos casos, era un tributario del Departamento de Florida en sus operaciones comerciales y de productos agrícolas.

Rodeado por el río Santa Lucía y otros arroyos caudalosos, agregó, estamos en una situación casi peninsular. Es preciso, pues, que los Poderes Públicos nos presten su concurso para la construcción de esos puentes y para la rápida comunicación de esta villa con Santa Lucía.

Contestó el señor Presidente agradeciendo en primer término la benévola acogida que se le dispensaba, así como a los vecinos que le habían acompañado de San Juan Bautista a San Ramón. Dijo que prestigiará ante sus amigos en el Parlamento y en las ramas de los Poderes Públicos, la realización de las mejoras que reclamaba el pueblo de San Ramón, tan laborioso y tan patriota, muy digno de la protección oficial. Expresó, que era esta una época de verdadera democracia y por el llegaba hasta el pueblo para sentir las palpitaciones de su corazón, para auscultar sus sentimientos, ya que aquel era el verdadero soberano.

Agregó, que entre sus acompañantes figuraba el señor Ministro de Obras Públicas, quien dada su enorme actividad y su patriótico empeño evidenciado siempre en la cartera que ocupa, haría lo posible por satisfacer el pedido que le hacía el vecindario de San Ramón, sobre obras públicas y de vialidad.

Habló, luego, el Ministro de Obras Públicas, arquitecto señor Cittanegño, quien afirmó los conceptos expresados por el Dr. Brum, agregando que no bien se obtengan los recursos por el voto del Cuerpo Legislativo, iniciará de inmediato algunas de las obras reclamadas.

El pueblo aplaudió calurosamente a los oradores.

REVISTA MILITAR

El Presidente doctor Brum, revistó después el Batallón de Pontoneros N.o 1, felicitando a su Jefe el teniente coronel Bove. Inmediatamente, se hizo una recorrida al local que ocupa esa unidad militar, para ir hacia una quinta, donde se sirvió un almuerzo en honor de los visitantes. La cabecera de la mesa fué ocupada por el Presidente de la República, quien tenía a su derecha al doctor Cisneros y a su izquierda al comandante Bove.

[illegible]

DELEGACION DEL TALA

[illegible]

VISITA A LAS ESCUELAS

[illegible]

RECEPCION EN EL CLUB

[illegible]

LLEGA EL MINISTRO

[illegible]

ARRIBO DEL Dr. BRUM

[illegible]



La escuela pública de Santa Rosa, saludando al Dr. Brum.

ADMINISTRACION PUBLICA

MINISTERIO DE HACIENDA

RENUNCIAS Y NOMBRAMIENTOS

El Consejo N. de Administración aprobó ayer el siguiente nombramiento de empleados dependientes del Ministerio de Hacienda:

Para el cargo de auxiliar dibujante de la Dirección de Avalúos y Administración de Bienes del Estado se nombró al señor Fernando Campos.

—Se designó auxiliar de la Oficina de Empadronamiento de Durazno al señor Federico Lepreira, en reemplazo de don Gabriel López Olivera, que falleció.

—Fué aceptada la renuncia presentada por el señor Jesús Ramos del cargo de Guarda de 1.a clase de la Receptoría de Aduana del Departamento de Salto.

—Se aceptó la renuncia presentada por el señor Osirios Padín del cargo de Oficial de 4.a clase de la División de Contabilidad de la Dirección General de Aduanas.

—Se concedió una nueva licencia por tres meses a don Orestes Caminoni Guarda de la Receptoría de Paysandú.

—Nombróse para el cargo de Inspector de Represión del Alcoholismo, al ciudadano don Juan E. González.

—Concedióse la prórroga de licencia solicitada por el Marcador de la División de Visturía Exterior, don Ramón Martínez.

JUBILADOS Y PENSIONISTAS

Se dictaron las siguientes resoluciones, en pedido de jubilación o pensión:

No hacer lugar, por no corresponder legalmente, al pedido de pensión formulado por la señora Rosario Cancela de Lamas, y al formulado por doña Josefa Reboredo de Fraga, enfermera del Asilo Piñeyro del Campo.

—Declarar que legalmente no procede conceder la jubilación solicitada por don José Rivas, albañil del Asilo Dámaso Larrañaga.

—Declarar al señor Gabriel Heijo, jubilado del cargo de Auxiliar de la Inspección de Veterinaria (por contar con más de 20 años de servicios computados y por tener más de 60 de edad) con derecho a percibir una asignación anual de $ 471.75.

—Declarar a la Sra. Teresa Fees de Sengés, pensionista civil, en su calidad de viuda del ex-jubilado don Bartolomé Sengés, con derecho a percibir una asignación anual de $ 245.90.

MOVIMIENTO POLITICO

LOS NACIONALISTAS

Comisión Departamental de Montevideo. — Varios miembros de esta Comisión efectuaron la anunciada visita, que inicia una serie de actos similares, al local de la Seccional Nacionalista de la 20.a.

Los visitantes comprobaron los trabajos de organización partidaria y electoral que se efectúan en dicho Comité, entre los que figura un fichero de Registro político seccional, por orden alfabético y de calles con su clasificación exacta que llamó la atención de los miembros de la Departamental. Luego habló el doctor Brito del Pino en nombre de la Comisión visitante.

Comité de Homenaje a Oribe — Este Comité da cuenta de haber recibido valiosas adhesiones entre las que se destacan altas e influyentes personalidades del Partido Nacional. Asimismo comunican de los Departamentos de Minas y San José que se están organizando Comités de Homenaje, con el fin de realizar el mismo día, actos análogos en ambos lugares.

Comité Radical Nacionalista — En la sesión que celebró días pasados este Comité consideró varios asuntos de importancia partidaria: las adhesiones enviadas por el Comité Radical del Salto; las Comisiones de Fomento de Nico Pérez y Treinta y Tres comunican que someterán a estudio el Programa Radical, y otros del mismo interés.

En Canelones — La Comisión Departamental de Canelones en la última sesión celebrada adoptó, entre otras importantes resoluciones, la de dar a conocer, a los correligionarios del Departamento para ejemplo y estímulo de su acción partidaria, los nombres de los asistentes al Congreso efectuado por las Comisiones seccionales, con la concurrencia [illegible] del Directorio, [illegible] las Comisiones [illegible] Hacienda y de [illegible]les, en la ciudad [illegible] el 2 de Octubre [illegible]ado.

[illegible] — En la ciudad [illegible]entos se realizó [illegible] sobre radicalismo [illegible] que asistieron [illegible] afiliados radicales [illegible] para dentro de [illegible]ación de un Comité [illegible] aquel paraje.

LOS BATLLISTAS

Comisión Departamental — [illegible]aron los miembros [illegible] autoridad partidaria [illegible] a tratar importantes [illegible] como ser la de[illegible] fecha de la elección [illegible]s a la Comisión [illegible] sobre la creación [illegible] de consultas [illegible] en vigencia.

[illegible] — Las últimas [illegible] recibidas de [illegible]ento dan cuenta [illegible] constituído el Comité [illegible] Club Colorado "[illegible] Ordóñez" de la [illegible] eligieron electos por [illegible] Tesorero y Secretario [illegible]nte los señores [illegible]. Se aprobó una [illegible] instalación definitiva [illegible] electoral.

[illegible]emás, que el Comité [illegible] Departamental convocará a [illegible]ón Departamental [illegible] de Noviembre [illegible] cuyo acto será [illegible] Batlle y Ordóñez [illegible] esa oportunidad [illegible] en su honor.

LOS RIVERISTAS

[illegible]aria — Los di[illegible]stas señores Vi[illegible] y Héctor R. Gó[illegible] para Maldonado [illegible] de asistir a las [illegible] partidarias que se [illegible] en San Carlos y [illegible] cumpliendo con el [illegible]ción trazado por [illegible] riveristas de [illegible]ento, como ya di[illegible].

[illegible]ado su cometido, [illegible]ta y Gómez, rea[illegible]ra por distintas [illegible]ndo participación [illegible] actos riveristas [illegible] efectúen.

[illegible]ón — "El Heraldo [illegible]ado publica una [illegible] Ferragut, vecino [illegible] Este, por la cual [illegible] justifica su in[illegible] las filas del Partido.

[illegible] — Efectuóse el [illegible] de propaganda [illegible] campos de Isa[illegible] con asistencia de un [illegible] de afiliados [illegible] el patrocinio del [illegible]ventud. En dicho [illegible] parte, como representantes [illegible] autoridades di[illegible]rectivas, los diputados Costa y Gómez. Esta reunión encabeza una serie de actos de propaganda proyectados por el riverismo del interior, empeñado en una intensa acción de orden político.

Opiniones políticas — Consignamos como una manifestación valiosa, en la actual emergencia colorada, la opinión del doctor Manini Ríos interrogado respecto del problema de acercamiento entre las diversas fracciones coloradas. El líder del riverismo manifiesta que, en principio, no discute el acercamiento, aunque es necesario esperar lo que se relacione con la fórmula concreta de dicho acercamiento; fórmula, sin duda, que tendrá que consultar ampliamente los intereses de las distintas fracciones interesadas.

LOS COMUNISTAS

Conferencia — Realizóse, según anunciamos en nuestra sección política, el mitin y conferencia de solidaridad con la República Rusa, organizada por el Partido Comunista. La manifestación formada por numeroso contingente, desfiló, en medio de un perfecto orden por las calles principales y al llegar a la Plaza Independencia hicieron uso de la palabra varios oradores comunistas.

Centro Augusto Bebel de la 13.a y 18.a secciones — Mañana se reunirá en asamblea general los afiliados de este Centro para resolver importantes asuntos de orden interno.

LOS RADICALES

Los Comités seccionales de la fracción colorada, continúan exhortando a sus correligionarios a que efectúen las tareas preparatorias para cumplir con el deber ciudadano de la inscripción cívica, cuyo plazo se abrirá en breve. Al efecto ofrecen su concurso para la procuración de recaudos y asesoramiento necesario.

Comisión Departamental y Presidentes de Comisiones Seccionales — Mañana celebrarán sesión estas autoridades partidarias con el objeto de considerar asuntos de interés partidario.

Florencio Sanchez

En el 11.o aniversario de su muerte

Cumplió ayer once años del día en que, lejos de su patria, [illegible] el último aliento aquel inteligentísimo [illegible] que echara las bases del teatro rioplatense.

Había triunfado su personalidad constituída una potencia que el tiempo, en vez de destruir, debía acrecentar con sus firmes caracteres. Su fama, su hecho por él mismo consagrado. Era el padre indiscutible del verdadero teatro nacional. Y sin embargo Florencio Sánchez no vivía la satisfacción de su triunfo. Espíritu de sinceridad esencial, no podía engañar a los demás ni engañarse a sí mismo, y por ello, sin duda, lejos de halagarse con la gloria, la sentía con el dolor de todos los precursores, conociendo que la traicionarían los mismos que se titularan discípulos y continuadores de su escuela. Hubiérase dicho que el inmortal bohemio veía venir la falange de los aprovechadores—diríamos, de los malhechores intelectuales—que, obtenido el permiso para lanzarse en los caminos hasta entonces vedados, tendrían por ellos la vía fácil de escape á todos los desahogos y a todas las extralimitaciones censurables. Porque es evidente que si á la sombra de Emilio Zola, y justificándose con las libertades á que da derecho su escuela naturalista, surgió todo un mundo de profesores de libertinaje literario—también a la sombra del gran Florencio, y justificándose en la escuela realista de nuestro teatro, ha surgido y medrado toda una multitud de arrabaleros que han infectado con sus obras el amplio escenario rioplatense, al favor de un público desgraciadamente muy numeroso, incapaz de calcular y de sentir toda la gravedad de sus calamidades orgánicas. Así como hay delincuentes que hallan su justificativo en los más altos postulados de la liberación moral, también existen hoy—y en nuestro teatro más que en ninguna parte—verdaderos tratantes de la pluma, que se enriquecen á expensas de la debilidad pública, del vicio social, de todas las degeneraciones y las miserias que Florencio Sánchez descubriera a la luz del sol—no solamente a la luz de las candilejas—para que se apartara de curarlas y no de amontonarlas.

[illegible] nadoras del alma popular. Dijérase que la parte de sinceridad y de verdad, en la obra de estas nuevas personalidades, ha estado en desproporción con la parte de valor artístico. Le ha faltado equilibrio, ajuste, grado de intensidad propicio a la sensibilidad general. Florencio Sánchez halló todos los elementos de su obra, en un estado casi virgen, y dotado del genio para reunirlos, pudo hacerlos fructificar y madurar con tanta plenitud, que volver a tocarlos es echarlos a perder lamentablemente. Las pocas personalidades con escrúpulos que hoy flotan sobre la multitud de los escritores teatrales, en ambas márgenes del Plata, no los han tocado. Pero la muchedumbre que goza del privilegio de la irresponsabilidad ante sí misma—porque no tiene conciencia—ha tomado de esos frutos y ha hecho de ellos el gran negocios, adulterándolos, imitándolos malamente, falsificándolos, recargándolos de tintas y substancias extrañas. Cabe recordarlo hoy, aunque sin exigirle, á esa muchedumbre, cuenta de su acción funesta sobre nuestro público. Y cabe recordarlo, más aún, para constatar una vez más que Florencio Sánchez ha sido, es, y sigue siendo, el creador insuperable del teatro nacional, el único destinado a quedarse sobre los escombros que amontoñe el tiempo, grande por su genio, grande por sus obras, grande por su tristeza desconocida para aquellos que al pretender imitarle, solo consiguen quedar en el ridículo donde menos lo desearían, es decir, ante los que admiran con verdadera profundidad al gran bohemio fundador de nuestro teatro.

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

Ferrocarril de Florida a Sarandí del Yí

Ayer se reunió la Cámara de Representantes, presidida por el doctor José P. Arias.

Abierto el acto, se dió cuenta de los asuntos entrados.

MOCIONES PREVIAS

[illegible]

PENSION AL DR. DAVISON

[illegible] general. En consecuencia, quedó sin poderse tratar en particular.

FERROCARRIL DE FLORIDA A SARANDI DEL YI

Después continuó el debate del proyecto sobre construcción de una línea férrea entre Florida y Sarandí del Yí.

El señor Ros, que se hallaba en el uso de la palabra al terminar la sesión anterior, reanudó su exposición manifestando que había entregado algunos datos estadísticos para ser agregados a la versión de la primera parte de su discurso. Como considera que esos datos son de verdadera importancia, cree conveniente que se aplazara la discusión del asunto, a fin de dar a los diputados el tiempo necesario para conocerlos, pues aún no los ha publicado el "Diario Oficial". Con este objeto, propuso que se aplazara la consideración del asunto.

A esto se opuso el doctor Buero, diciendo que el discurso del señor Ros había sido escuchado con la atención que merece la autorizada palabra del nombrado orador, agregando que no cabía duda de que los diputados habían interpretado debidamente sus pensamientos. Pidió al señor Ros, que desistiera de su moción en sentido de aplazar el asunto, a lo que este accedió.

Continuando su discurso, el señor Ros insistió en sus manifestaciones anteriores, respecto a la conveniencia del trazado que propuso, desde Sarandí del Yí al kilómetro 115 de la línea a Melo, pues por ese ramal se podrían conducir perfectamente los productos de la región de Sarandí, y la construcción de tal obra supondría economizar unos tres [illegible] al que le convendría adquirir nuestros productos agrícolas, en vista de que la facilidad de comunicaciones haría menores sus precios, que a los de los productos similares procedentes de otros países.

Todos estos ferrocarriles, agregó, servirían para devolvernos un mercado comercial que por causas diversas hemos perdido hace ya tiempo.

Al terminar el señor Ros, habló el doctor Buero, a juicio del cual, si el pensamiento del orador que lo precedía es el de evitar, la centralización del comercio internacional en el puerto de Montevideo, con ello se haría una obra perfecta, pero existen circunstancias que se oponen a su realización.

No existe, dijo, paralelismo entre las líneas férreas construídas y las proyectadas, pues el lugar donde se hallan más próximas, están a noventa y seis kilómetros unas de otras.

Esto dió lugar a varios diálogos entre el orador y los señores Ros y Bachini, después de lo cual siguió el doctor Buero, ocupándose de las ventajas que traería aparejadas para las zonas que beneficia la línea proyectada.

A esta altura fué interrumpido por el señor Astiazarán, quien le manifestó tener en su poder una comunicación suscripta por Sarandí del Yí, Mansavillagra e Illescas, en la que los firmantes se declaran en desacuerdo con lo expuesto por el doctor Urioste.

Concedida la palabra al señor Astiazarán, éste dió lectura a la comunicación a que poco antes hiciera referencia, agregando que la mayor parte de los firmantes son vecinos a quienes beneficiaría en sus intereses particulares la línea propuesta por el doctor Urioste, y sin embargo se manifiestan contrarios a ella por contemplar los intereses generales de la región.

Tras algunas consideraciones sobre el mismo tópico, terminó el señor Astiazarán, manifestando que mientras el trazado propuesto por la Comisión informante no ha provocado la oposición del vecindario, la línea ideada por el doctor Urioste, no ha obtenido, en cambio, ninguna opinión en su favor.

Enseguida se pasó a votar, siendo aprobado en general el proyecto.

Al tratarse en particular, el señor García Selgas propuso una leve enmienda, y la retiró después en vista de que levantaba oposiciones.

Por su parte el doctor Urioste insistió en la conveniencia del trazado que antes propusiera, respondiendo a sus argumentos el doctor Rodríguez Larreta (don Aureliano).

El doctor Polleri se ocupó de la parte económica, formulando algunas objeciones, por entender que las líneas férreas a construirse, deberían ser conectadas con aquellas que reconocen al Estado el derecho de intervenir en la fijación de tarifas, pensamiento en que coincide con el doctor Urioste.

A su vez, el doctor García Morales se opuso también al artículo 1.o, por entender que el ferrocarril del Estado, a construirse, correrá, desde Montevideo a Florida, en línea paralela con el Ferrocarril Central, lo que el orador no halla conveniente.

Esto dió lugar a toda una serie de interrupciones, negando tal afirmación los doctores Buero y Rodríguez Larreta (A.).

El artículo 1.o fué votado sin enmiendas.

El artículo 2.o, que faculta al Poder Ejecutivo para rechazar, en la licitación, las propuestas que a su juicio no convengan, fué observado por el señor Bachini, quien considera que esa disposición puede impedir que muchas casas serias se presenten al llamado a propuestas.

En vista de esto, la indicada disposición fué suprimida, quedando librado, el procedimiento a seguir en la licitación, a las leyes sobre licitaciones.

A pedido del doctor García Selgas, se agregó un inciso estableciendo que el plazo para la presentación de propuestas, no podrá ser menor de seis meses, aprobándose así el artículo 2.o.

El 3.o se aprobó sin observaciones.

Al considerarse el 4.o, que refiere a las zonas de influencia y al impuesto que deberán pagar los propietarios de cada una de ellas, habló el doctor Buero, sosteniendo que esas zonas han sido trazadas sin un estudio detenido, por lo que propuso un artículo estableciendo que el Poder Legislativo fijará esas zonas en oportunidad.

Como esto diera lugar a un breve debate, el orador prometió presentar en la sesión próxima un artículo sustitutivo, estableciendo esas zonas de influencia y los impuestos que les corresponderán.

En esto sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

SESIONES DE HOY

La Cámara se volverá a reunir hoy para considerar la siguiente orden del día:

En discusión general y particular:

1.o Subsidio a la Exposición-feria de Mercedes.

2.o Consideración de la moción de interpelación al señor Ministro de Industrias, respecto de denuncias contra la Administración de la Colonia San Javier.

—También se reunirá el Senado para continuar discutiendo el proyecto sobre escuelas industriales en campaña y privilegios industriales.

LABOR DE COMISIONES

Ganadería

La Comisión de Ganadería firmó ayer el informe redactado por el señor Gualberto E. Ros y recaído en el proyecto del Poder Ejecutivo, sobre impuesto a la importación de ganados. Como se sabe la Comisión ha introducido en este proyecto una pequeña modificación.

Legislación Electoral

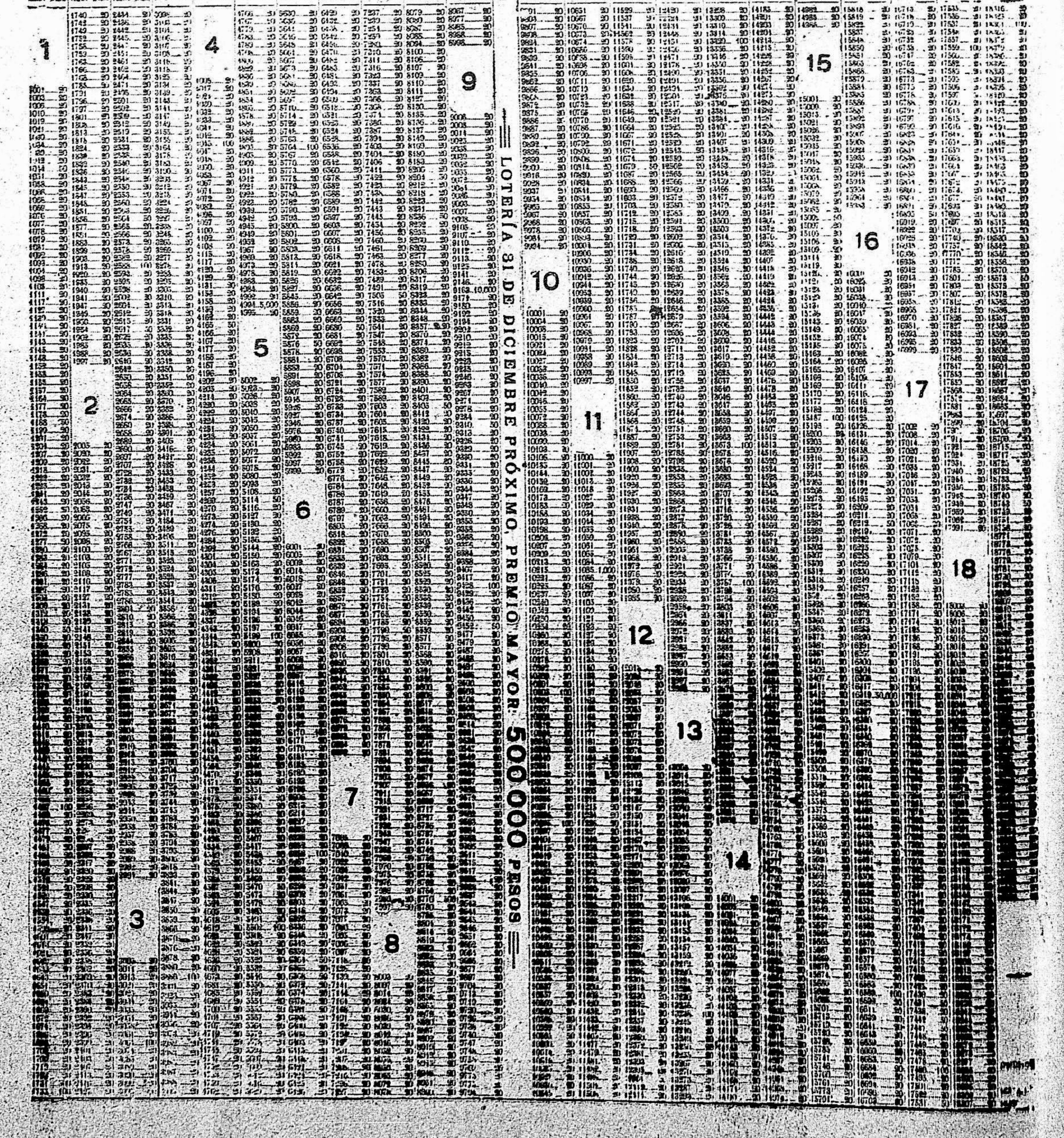
Ayer se reunió la Comisión de Legislación Electoral de la Cámara de Representantes a fin de continuar ocupándose del proyecto sobre anulación de los Registros Cívicos Permanentes.

Después de un cambio de ideas quedó resuelto que se produjeran dos informes, uno de la mayoría, integrada por los señores Bonnet, Viera, Andreoli y Pérez, respecto al planteamiento de una cuestión previa ante la Cámara, relativa a la interpretación de una disposición transitoria, letra C. de la Constitución, que requiere el pronunciamiento, también previo, de los dos tercios de la Cámara para reformar leyes electorales urgentes, y el segundo de la minoría, compuesta por los señores Vicens Thievent, Pedragosa Sierra y Canessa, relativo al fondo del asunto.

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Lunes 7 de Noviembre de 1921.—Premio mayor. 50.000 pesos

Los billetes son litografiados sobre papel blanco, tinta negra, reverso azul, numeración verde con la inscripción en el ... al dorso 7 de Noviembre



LOTERÍA 31 DE DICIEMBRE PRÓXIMO, PREMIO MAYOR 500.000 PESOS

ESTUDIANTILES

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

ENSEÑANZA SECUNDARIA

Los aprobados

Geografía: Héctor González Soubes, Marcelo Hammerly, Clemente Lettieri, Alejandro Marinoni, Mullins Gladstone, Luis Moroni, José Masetto, Félix Pérez Peña, Omar Piegas, Federico Slepche, Angel M. Sierra, Angel Supervielle, Rafael Vallebona, Ramón Valdés Costa, Carlos Vigliola, Eugenio Issi, Américo Idoyaga, Luis Jauge, Francisco Luckly, Adolfo López, Rafael A. Guasp, Raúl González Soubes, José Jiménez, Pedro R. Gadea, Elbio Gandoglia, Julio A. Grignoli, Romana Genovese, Alfredo L. González Chaz.

Historia americana y nacional: Héctor González Soubes, Marcelo Hammerly, Clemente Lettieri, Jerónimo López, Alejandro Marinoni, Mullins Gladstone, Luis Moroni, Nestor A. Mateo, Alejandro Mezzera, José Massetto, Félix Pérez Peña, Raúl Pfeiff, Omar Piegas, Antonio Paz Rodríguez, Peyrallo Juan J., Juan Rodríguez, José F. Silva, Federico Slepche, Angel M. Sierra, Jorge Supervielle, Rafael Vallebona, Carlos Vigliola, Ramón Vigliola, Ramón Valdez Costa, Eugenio Issi, Américo Idoyaga, Luis Jauge, Luckle Francisco, Celia Gandoli, Rafael A. Guasp, Raúl González Soubes, José Jiménez, Beatriz Baybisso, Pedro R. Gadea, Elbio Gandoglia, Julio A. Grignoli, Romana Genovese, Alfredo González Chaz.

Inglés, 1er. año: Manuel Ambrosini, Bocage Hugo, Juan Burnett, Enrique Brega, José Borro, Raynaldo Bonino, Julio C. Chiappara, Ramón Cotelo, Sánchez, Guillermo D'ambrozio, Héctor Espalter, Wáshington Fernández, José Ramón Guerra, Enrique Gomensoro, Alberto Lacordelle, Julio Lacordelle, Mario C. Mendoza, Enrique Marshall, José Martinelli, Raúl Onetti, Nelson Ottamendi, Carlos Popelka, Gregorio Quintana, Armando Rodríguez, Raúl Rubí, Eloy Sosa Mendy, Juan B. Viana, Nepomuceno Fetto, José Eibonati, Lotario de León, Raúl Lombardino, Raúl Laviña, Roberto Minetti, Wáshington Mallarini, Doroteo Macedo, Enzo Ferrando, Julio Cazes, Julio García Lagos, Luis García Lagos, Hugo Goñi, Feliciano González, Jorge V. Gentero, Herschell Ginella, Eduardo González, José González, Omar Gascue, Eulogio Gadea, Sara Gastesi, Jorge Hill, Gilberto Erranz, María A. Ilaria, José Iglesias, Emilio Juárez, Tomás Koncke, Juan C. Lund, Emilio Lussich, Carlos López Estévez, Federico Lanaro, Italo Clara, Rodolfo Caimi, Macloria M. Corviño, América Cerizola, Antonio Camaño Roza, Ernesto R. Cancela, Héctor C. Capelán, José D. Ferrari, Juan De Feo, Roberto Daguerre, Soffa de Djes Aldagor, José Estable, Francisco Figueroa, Angel Falcone, Omar Fontana, Julio Fucito, Heracio Fazzio, Eduardo Figueroa, Rogelio Fusco, Juan Carlos Fosalba, Pedro Benilla, Juan Carlos Chiarella, Carlos A. Casaglia, Oscar Canessa, Estéban Cardona, Rafael Captee, Luis A. Castagnola, Fernando Criado, Joaquín Almada.

Alemán, 1er. curso: Calo Vázquez, Elbio Estrada, Enrique Mier, Angel Nazza, Máximo Topolasky, Mario Fernández Latorre, María Carbone, Alfredo Weiss, Ariosto Fernández.

Alemán, 2o. curso: Máximo Topolasky.

Alemán, 3er. curso: Máximo Topolasky.

Moral e instrucción cívica: Romeo Arnaboldi, Assis de Acevedo, Ricardo Argüello Antonio Aguerrebere, Hermógenes Alvarez, Vicente P. Basagoiti, Luis Balcelle, Carlos Bevilacqua, Mario J. Benilla, Agustín B. Betancour, Leónidas Colapinto, Alfredo Chapuis, Floriano Correa, José Carrasco Vázquez, Héctor Cantonet Blanc, Juan Chazzaro, Juan E. Dentone, Amílcar Durañena, Luis Couderou, José López.

Comercio: Amanda Arias, María E. Acosta Roberto Arbeleche, Alcides Astizarán, Remigio Astizarán, León C. Aragundo, Ana Bruno, Libertario Bregante, Tulio E. Barreiro, Ergasto Benítez, Raúl Bermúdez.

PREPARATORIOS

Literatura (Medicina): Ricardo Caritat, Juan J. Costa, Lauro Cruz, Bernardo Curbelo, Raúl Capelán, Haroldo Chiossi, Raúl Canzani, José Luis Dubois, Alberto Dupuy, Argentina Engelhecht, Alberto Evia, Fernando Passahun, Ramón Beraza, Bernardo Etchepare, Rodolfo Ferrando.

Inglés (Odontología): Raúl Pardo Iriondo, Florentina Borche, María C. Borche, José Muniomi, Ricardo Cardani, Juan C. Cea, Lorenzo Cuchi, Joaquín Cabrera, Zulema Cléricc, Conrado Dell'Acqua, Manuel Figueroa, Antonio Galinez, Agustín Giamanoni, Ricardo Izeta, María J. Guayck, José Mendaña, Aurora Mazza, Ana E. Maglioca, Angela Mariani, Raúl Meroglio, L. Muniz, María C. Muiraldo, Leandro Pomereck, Encarnación Paseyro, José C. Paz, Valeriano Renar, Pedro Rivas, Eduardo Razeti, Zulema San Martín, Bernardo Sureda, Bernardo Trías, Enrique Tusto, Rómulo Vigliecca, Alberto Viera, Antonio López, Juan Beiza, Matilde Labrucheri, Juan Rocca, Roberto Pelossi.

ASAMBLEA R. DEPARTAMENTAL

SESION SIN NUMERO

La Asamblea Representativa Departamental, estaba citada para anoche, a fin de tratar una extensa orden del día.

No pudo sesionar por falta de quórum, concretándose el Presidente a dar cuenta de los asuntos entrados.

DE TODO EL MUNDO

COMERCIO EXTERIOR DE ALEMANIA

La actividad industrial, extraordinariamente intensa en los últimos meses, viene siendo el fundamento del optimismo de Alemania, en cuanto a la expansión de su comercio.

Las cifras oficiales de 1920 registraron un valor de marcos 5.000.000.000 oro para las exportaciones, con un déficit de más de 2.000.000.000 respecto al valor de lo importado. Ciertamente que no toda la materia prima comprada en el exterior devolvió salir industrializada durante ese año.

Desde los primeros meses del que corre las condiciones económicas parecieron más satisfactorias. El aumento manifiesto de la producción indicó el mejoramiento de las perspectivas comerciales. Sin embargo, la política arancelaria contra el "dumping" practicada por Estados Unidos, país con el cual esperaba Alemania reanudar el tráfico comercial en gran escala; la fluctuación impresionante del cambio para el ambiente de los negocios; la misma actitud de la oficina central de estadística del Reich que no publicaba las cantidades representativas del intercambio han sido parte para afectar aquel optimismo general.

Una cifra parcial publicada en los diarios de Berlín, en los últimos días de Marzo de este año, atribuyó a las exportaciones para América del Sur un valor aproximado de 4.900.000 dólares y el de 399.500.000 para las importaciones de su procedencia en Alemania. En Julio, la oficina de comercio exterior e interior de la Unión asignó un valor de 80.795.515 dólares a las compras de artículos norteamericanos, que aquélla había efectuado durante el año.

Recientemente, cuando fueron transmitidas desde Wáshington las cifras del comercio de Estados Unidos, correspondientes a Setiembre, se hizo mención particular del aumento considerable alcanzado por el intercambio con Alemania. Casi al mismo tiempo se informó de Londres que la importación de artículos alemanes en el Reino Unido habai aumentado durante ese mes, comparativamente con el anterior y, no obstante las tarifas contra el "dumping", en libras 89.000, siendo el hierro y acero, los instrumentos científicos de precisión y ujguetes mecánicos e instructivos los objetos de importación que más habían contribuido al aumento.

Las expresiones numéricas que mencionamos, dan, por cierto, una idea muy incompleta. De aquí que tenga importancia la publicación que han hecho los diarios alemanes de las primeras cifras de origen oficial sobre el comercio exterior. Se refieren a Junio del corriente año, y de ellas resulta que las importaciones, apreciadas en cantidad, fueron de 1.800.000 toneladas, siendo de 1.500.000 las exportaciones. El valor correspondiente a las primeras aparece calculado en 6.400.000.000 de marcos y de las últimas en 5.400.000.000. Según el "Berliner Tageblatt", del 30 de Setiembre, también resultó desfavorable el balance de Mayo, pero haciendo notar que el fuerte déficit debería atribuirse, en parte considerable, a las grandes compras que los industriales habían hecho ante la persistente depreciación del marco y temerosos de que ella continuara agravando la situación de los que, con grandes pedidos del extranjero, necesitan contar con disponibilidades de materia prima.

PROYECTO ECUATORIANO NAVIERO E INDUSTRIAL

Se está organizando una nueva línea de vapores en Guayaquil, con un capital de ciento cincuenta mil dólares, que ha sido ya casi totalmente suscrito. Se ha hecho un contrato para la compra de dos vapores (uno de ellos por lo menos, de bandera americana) y parte de su valor se pagará en acciones.

La compañía exportará frutas a todos los países comprendidos entre Nueva Orleans y Coronel (Chile); fabricará y exportará frutas en conserva; harina de plátano y cacao; destilará alcohol de las frutas para usos medicinales e industriales; extraerá la fibra de las hojas de banano, cocotero y otros productos, para la fabricación de pulpa para papel; extraerá aceite de las semillas del cocotero, el algodón, los cacahuetes, el aceite de las semillas, recino, etc.; fomentará el cultivo de los árboles frutales y la cría del ganado, y establecerá una estación carbonera en las islas Galápagos.

LOCOMOTORA ELECTRICA PARA EL BRASIL

La primera locomotora eléctrica americana para el Brasil, ha sido terminada y probada en los talleres.

Esta locomotora es para servicio de cargo del ferrocarril Paulista, que es la línea troncal de la vía ancha más importante en el Estado de Sao Paulo.

En los mismos talleres se están actualmente construyendo, y se encuentran casi terminadas, otras locomotoras para el servicio de viajeros del mismo ferrocarril.

Este hecho marca una época en la electrificación de uno de los ferrocarriles más importantes de toda la mérica del Sur, es el caso inicial hacia las amplias aplicaciones de los recursos naturales del Brasil para reemplazar el uso del carbón importado por fuerza motriz hidroeléctrica.

Las locomotoras para servicio de carga pesan cierta cinco toneladas métricas, y tienen seis pares de ruedas motrices.

Cada eje tiene un motor de doscientos ochenta caballos para corriente continua, arreglados los motores para ponerlos de dos en dos en serie, en la línea, de tres mil voltios.

Las locomotoras podrán remolcar cargas de setecientas toneladas métricas, sobre una vía cuya pendiente máxima es aproximadamente de dos por cien. Están provistas de ensanches M. C. B. (Master Car Builders) apra las pruebas; pero después tendrán barras de tracción continental y frenos neumáticos.

Por las líneas del ferrocarril Paulista se transportan enormes cantidades de café, habas, arroz, cereales y ganados, según los métodos ferrocarrileros más eficientes, y la electrificación de estas líneas es uno de los últimos adelantos que producirá enorme desarrollo en el adelantado Estado de Sao Paulo, con ese ferrocarril, el que constituye la arteria principal de sus comunicaciones.

ESCOLARES

ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

En la sesión celebrada ayer por el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Sobre Exámenes Magisteriales. — Se aprobó una moción del vocal señor Reyes, disponiéndose que quede en suspenso, hasta nueva resolución, la reglamentación referente al orden en que deben darse las asignaturas de aspirantes a maestros.

Reválida. — Se aprobó el informe presentado por el vocal Dr. Jiménez de Aréchaga en el expediente de reválida de exámenes universitarios, iniciados por el señor Jesualdo Sosa, admitiéndosele las siguientes asignaturas: Historia Nacional (período de 1816 a 1830), Historia Natural (Botánica, Mineralogía y Geología), Física (menos Acústica y Optica) y Geometría.

Becas. — Se resolvió aprobar el informe presentado por el miembro de la Comisión de Becas, doctor Jiménez de Aréchaga, en los expedientes iniciados por la Oficina de Exámenes y concursos sobre las becas en los Institutos Normales para el próximo curso escolar de 1922. Se resolvió regularizar la situación de las alumnas becadas, señoritas Josefa Arrieni, Felipe S. Cabrera, por el departamento de Cerro Largo; Corina Runitz, por el Departamento de Rivera; Modesto Arón, Lucas A. Borene y Menotti Vico, por el departamento de Cerro Largo.

Nombramientos. — Se designó a la maestra señorita María Isabel Pacot, para desempeñar, en carácter de suplente, el cargo de auxiliar 1.o de la Sección Exámenes y Concursos, vacante con motivo de las promociones realizadas.

—Se designó para ocupar el cargo de Director de la Escuela Rural N.o 3 del Salto, en carácter de suplente, al señor Abelar do Maligraba.

Escuela de Solís. — Se concedió la autorización solicitada a la Inspección de Escuelas de Minas, para suspender las clases el día 14 del corriente, de la Escuela de Solís, con motivo de la Fiesta del Criollo.

Renuncia. — Se aceptó la renuncia presentada por la señorita Dominga Iligaray, del cargo de Directora del Curso para Adultos N.o 18 de la Capital.

Nombramiento. — Se designó al señor Antonio López, para desempeñar el cargo de ayudante suplente del Curso N.o 6, mientras dure la licencia del señor Pedro Monterrubio.

Suplencia. — Se dispuso que continúe en la suplencia la señorita María Delgiorgio, en el Curso Nocturno N.o 2 de la Capital.

Licencia. — Se concedió diez días de licencia con goce de sueldo a las señoritas Sara y Alcira Salort, en el Curso Nocturno número 2 de la capital.

Nombramiento. — Se designó a la señora María A. Guimaraes, para dirigir, en carácter de suplente, el Curso para Adultos número 21, de la capital, y se pidió informe al Cuerpo Médico Escolar, sobre el término de la licencia de la señora Adela C. de Fabregat.

Se nombró directora suplente de la escuela de 2.o grado número 5, del departamento de Salto, a la Sra. Manuela Escobar.

No ha lugar. — En una gestión del Secretario-tesorero de las Oficinas Escolares de Canelones señor Callorda Díaz, se dispuso improcedente el pedido "no ha lugar".

Refuerzo de rubro. — Se dictó la siguiente resolución: "Atento la gestión de la contaduría y de acuerdo con el artículo 4.o de la Ley de Presupuesto Escolar, refuérzase el rubro "Aviso, en la Prensa, Alumbrado, Aguas Corrientes, Eventuales, etc., con la suma de cinco mil pesos que se tomarán del rubro "texto único" y dése cuenta al Ministerio.

El asueto escolar. — Acto seguido se continua la discusión del asunto referente al asueto escolar de los días jueves. El doctor Jiménez de Aréchaga, presenta seguidamente la siguiente moción:

"Para que se aplace la consideración de este asunto, a fin de tratarlo relacionándolo con las otras cuestiones planteadas por el señor Director."

Después de un extenso debate en el que intervienen todos los miembros del Consejo se vota, en su carácter de previa, la moción del doctor Jiménez de Aréchaga, la que es votada afirmativamente, por el mocionante y el señor Pan, y en contra los vocales señorita Espínola y señores Gaggero y Reyes. En consecuencia, quedó rechazada la moción referida.

El presidente presentó una moción para este año, el asueto del jueves, pero aumentando en media hora los horarios escolares. El vocal señor Gaggero, hizo moción modificativa y ampliatoria en el sentido de que, además de aumentar en media hora los cursos de la mañana, se prorroguen las clases hasta el 31 de diciembre. El Presidente se adhiere a esta moción del señor Gaggero. Puesta a votación, votan afirmativamente los vocales señores Gaggero, Pan y Jiménez de Aréchaga. Por negativa, los vocales Reyes y señorita Espínola.

LA ESCUELA DE 2.o GRADO N.o 21, EN VILLA DOLORES

Cumpliendo la excelente disposición que ha poco estableciera la Inspección Departamental, referente a paseos y excursiones de carácter recreativo e instructivo, realizaron ayer los alumnos de ese importante establecimiento de Enseñanza Primaria que dirige el distinguido educacionista señor M. Acuña Friedrich, una fructífera visita a nuestro Zoo.

Un número no menor de 150 alumnos, acompañados por su Director y el personal docente, se trasladaron en tranvías especiales en las primeras horas de la mañana, invadiendo luego, las amplias avenidas de nuestra Villa Dolores, poniendo en la armonía fragante de esa mañana primaveral, una línea nota de juventud que ríe como una cascada de cristalinas corrientes.

Los niños son portadores de la más sana, de la más grande de las alegrías, y por eso, estando con ellos, llevo un soplo de vitalidad.

Las instalaciones destinadas a los monos, las jaulas donde las fieras duermen sus domesticados sueños de cautiverio, el lago poblado de ranas exhalaciones, todo fué visitado, curioseado con esa avidez insaciable de los pequeños. Luego, la deferente atención de los empleados, permitió ofrecer a los escolares, el siempre atrayente [illegible] del elefante y sus pruebas, que constituyó el clou de la mañana.

Luego, lápiz en mano, los alumnos se diseminaron procurando siluetas y croquis, trasportando al papel, leones y camellos, cebras y cebús, cóndores y pelícanos, toda una fauna completa, que bajo la excelente dirección del señor Acuña Friedrich, pasaron al papel en buenas líneas, bastante acertadas.

La nota saliente de los pensionistas del Zoo, la dió el "guí" [illegible] y [illegible] que fué detenidamente observado por los alumnos, admirados ante su exótica figura de [illegible] bailar.

A las 11, realizóse el regreso, en medio del mayor orden y de la más expresiva satisfacción, llevando alumnos y maestros un gratísimo recuerdo del paseo que, a no dudarlo, constituye una saludable lección a pleno aire y plena naturaleza.

Excursiones como ésta, aportan un caudal valioso al tesoro de la enseñanza, ya que permiten observar directamente caracteres y modalidades que pasan inadvertidas en la teórica explicación de la clase.

Esperamos que ellas continúen cada vez más ampliadas, para bien de los niños y de la enseñanza.

NOTICIAS GENERALES

FIESTA DEL CRIOLLO

Concurrencia del Presidente de la República

Como hemos anunciado el próximo domingo se realizará en Solís de Mataojo la fiesta del criollo.

El señor Presidente de la República asistirá a ese acto en compañía de algunos Ministros y personal de la Secretaría Presidencial.

El viaje se hará en varios autos, partiendo de casa del doctor Brum a las 6 de la mañana.

SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA

Regresó de Buenos Aires el Secretario de la Presidencia de la República señor Arturo Briguela.

INSPECCION DE TRANVIAS

Ayer de mañana varios inspectores y mecánicos de la Dirección de Rodados empezaron en las vías de la "Transatlántica" una rigurosa inspección, haciendo retirar de la circulación unos veinte trenes, cuyos frenos estaban en mal estado.

LIGA URUGUAYA CONTRA LA TUBERCULOSIS

La Comisión de señoras de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, que preside la señora Teresa Santos de Bosch, prosigue con encomiable actividad los trabajos tendientes a la mejor realización de la colecta anual de la institución, que ha quedado convenido se efectúe en la tercera semana del mes de Noviembre entrante.

La Comisión ha resuelto celebrar reuniones semanales para tratar los asuntos de su incumbencia y han sido especialmente invitados para que concurran a estas reuniones, con derecho a voz y voto, los socios honorarios doctor Joaquín de Salterain y señoras Bernardina Muñoz de De María y Guma del Campo Muñoz, a quienes la Liga debe tan señalados servicios.

A indicación de la presidenta señora Santos de Bosch, se ha acordado realizar visitas frecuentes a los enfermos que se hallan a cargo de la institución, a cuyo efecto se constituirán Comisiones vecinales compuestas de señoras pertenecientes a la Liga, seleccionadas por radios.

La señora presidenta hizo también presente que efectuaría, acompañada por otras damas de la Comisión, visitas frecuentes al sanatorio y demás dependencias de la institución, a fin de darse cuenta exacta de su funcionamiento y de aconsejar cualquier mejora que pudiera considerarse necesaria.

Ha sido aprobada una proposición de la señora Berta De María de De Santiago, en el sentido de que, el Día de Navidad se haga un reparto especial entre los niños que mantiene la Liga.

Es digno de todo elogio el celo y entusiasmo con que las damas de la Liga realizan su humanitaria labor y es de esperar que nuestra población, al igual de los años anteriores, responda generosamente al llamado de la institución, contribuyendo ampliamente con su óbolo en la próxima colecta.

LA REUNION DE MAÑANA

Mañana miércoles a las 3 1|2 se reunirá en el local de la calle Magallanes, el Comité de Damas de la "Liga Uruguaya contra la Tuberculosis".

En esta reunión, presidida por la señora Teresa Santos de Bosch, se resolverán los asuntos relativos a la próxima colecta anual.

La comisión seccional de la 7.a sección que preside la señora Adelina B. de Maggiolo, y que actualmente organiza los radios correspondientes, ha quedado integrada con la señorita Rogelia Ferrer Zubieta, como secretaria, Nilda Pereyra de Rossi, como tesorera y Angélica Despeyrou, protesorera.

SOBRE LA MUERTE DE UN CONTRABANDISTA

La Receptoría de Santa Rosa del Cuareim ha elevado al Ministerio de Hacienda el sumario instruído al guarda aduanero Felizando Pérez por muerte del contrabandista Hipólito Martínez.

DESPACHANTES DE ADUANA

GENERALES

SOCIETE FRANCAISE D'ENSEIGNEMENT

UNA CONSULTA

HACIENDO OBSERVACIONES

MODUS VIVENDI FINANCIERO

HORARIO DE VERANO

COPA DE LECHE BEISSO

REUNION EN EL AUTOMOVIL CLUB

LAS OFICINAS DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS

CORRESPONDENCIA MAL DIRIGIDA

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Defunciones



CRONICA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA

CAMBIOS DE RESIDENCIA

EN EL TRIANON

FIESTAS Y REUNIONES

VIAJEROS

HUESPEDES DISTINGUIDOS

ENLACES

ENFERMOS



FRANCISCO RIAL
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 7 de Noviembre de 1921

TEATROS

URQUIZA

ARTIGAS

18 DE JULIO

ROYAL THEATRE

PROFESIONALES

DENTISTAS

ESCRIBANOS

MEDICOS

MASAGISTAS

INGENIEROS

PARTERAS

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.33

Espectáculos de hoy

SOLIS

18 DE JULIO

URQUIZA

ARTIGAS

COLON

ROYAL

LOS RECITALES DE CLAUDIO ARRAU

ANUNCIOS ORIGINALES

LA COMEDIA Y LA OPERA

ESTELLA D'ITALIA

UN JARDIN CENTISTA ESTA... POR EL CONCURSO "CUENTO DEL TIO"

POLICIA

LAMENTABLE ACCIDENTE A UNA SEÑORA

AUTOR DE UN ROBO

CONTRA LA LIBERTAD DE TRABAJO

EL AUTOR DE UNA AGRESION

GUARDA LESIONADO

LOS PEQUEÑOS OBREROS




MOVIMIENTO DIARIO

Entradas

Salidas

Próximas salidas

EL NO ARRIBO DE BUQUES

MARITIMAS

SIRIO

AVISOS del DIA

AVISOS AL COMERCIO

VAPOR "IRAGUAYA"

VAPOR "HIGHLAND GLEN"

VAPOR AMERICANO "ALOLUS"

VAPOR "STAD AMSTERDAM"

VAPOR "ORUBA"

VAPOR "DAVENPORT"

REMATES

JOMENSORO y CASTELLS

Del valioso cargamento de enseres navales

¡ATENCION FUNDIDORES!

ALBERTO FRAGA ORZABAL
JUDICIAL

Alberto Fraga Orzabal
JUDICIAL

ALBERTO FRAGA ORZABAL
JUDICIAL

GACETA RURAL

TABLADA

NEGOCIOS DE AYER

Situación del mercado

Las operaciones de la semana se iniciaron con una entrada de 2849 vacunos en pié, de los cuales 278 fueron retirados con pase.

El mercado se mantuvo en [illegible]

[illegible]

589 kilos a 110 milésimos, $ 59.29.

De Soriano, de M. Castellumendy, 95 novillos con un peso de 529 kilos a 11 milésimos $ 57.20.

De Soriano, de J. D. Bostón, 11 novillos con un peso de 570 kilos a 115 milésimos, $ 65.55.

De Florida, de E. Torres Ne- [illegible]

[illegible]

...cuez, 26 novillos con un peso de 502 kilos a 90 milésimos, $ 45.18.

De Minas, de Soto y García, 25 novillos con un peso de 494 kilos a 95 milésimos, $ 46.93.

De Soriano, de P. Pérez, 45 novillos con un peso de 583 kilos a 125 milésimos, $ 72.87 y 27 novillos con un peso de 568 kilos a 85 milésimos, $ 48.28.

De Canelones, de M. Irigoyen, 35 novillos con un peso de [illegible]

[illegible]

De San José: por A. R. Ungo 50 novillos vendidos a $ 0082 k. para Abasto.

Sosa Arrosa, Martínez Bresque—

De Soriano: por Fco. Hounie, 19 novillos con 8880 kilos vendidos a $ 010 k. 18 novillos con 8400 kilos a $ 010 k. 12 vacas con 5700 kilos a $ 0088 k. y 12 vacas a $ 0088 k. con 4850 kilos para Abasto.

De Soriano: por Martín Sastellumendy 95 novillos con 520 ki- [illegible]



los c|u. vendidos a $ 011 k. para el Swift.

De Soriano: por Paulino Oroná 15 novillos con 8010 kilos vendidos a $ 009 k. 7 novillos con 3750 kilos a $ 009 k. y 8 novillos con 4290 kilos a $ 009 k. para Abasto.

De Soriano: por J. Bonifacio, 19 novillos con 10.610 kilos vendidos a $ 008 k. para Abasto.

De Minas: por Nestor Latorre, 17 novillos con 9550 kilos a $ 007 k. para Abasto.

De San José; por José Rodríguez 19 terneros con 2250 kilos vendidos a $ 008 k. y 18 terneros a $ 008 k. con 2490 kilos para Abasto.

Silvestre García—

De Canelones: por O. Caggiano, 20 terneros vendidos a pesos 0075 k. para Abasto.

De Canelones: por Y. Pérez, 12 terneros vendidos a $ 0055 k. para Abasto y 9 terneros a pesos 005 k. para Abasto.

De Canelones: por Cabrera y Albin 29 novillos vendidos a $ 008 k. y 1 buey a $ 0062 k. para abasto.

[illegible]

Alfredo O. [illegible]

[illegible]

Lizardo R. [illegible]

[illegible]

Juan M. Ve[illegible]

[illegible]

Usinas higienizadoras de leche

El problema del consumo de buenas leches [illegible]

[illegible]

El torneo de Mercedes

INSCRIPCIONES PARA LA EXPOSICION ANUAL

Damos a continuación el detalle de las inscripciones recibidas para el torneo que se inaugurará [illegible] organizado por la [illegible] de Soriano:

TOROS A GALPON—SHORTHORN

[illegible]

Collynie Crown 18 íd. Newton Collynie Crowe 25.

HEREFORD

"Las Conchillas" de C. H. Walker y Cía. 6 toros de pedigrée nacidos en 1920.

Francisco Bartaburo, 1 toro de pedigrée inscripto.

VACUNOS A CAMPO

Eduardo Perera del Marco, 5 toros nacidos en 1918, puros por cruza.

"Vasta Vista", 5 toros nacidos en 1919, puros por cruza. 11 toros puros por cruza de dos años.

Eduardo Perera del Marco, 5 vaquillonas nacidas en 1918, puras por cruza.

Sucesión C. Sellanes, 50 vaquillonas de dos años.

"San Gregorio", 20 vaquillonas puras por cruza.

Celestino Bianchi, 15 vaquillonas de tres años.

Miguel M. Gastelumendi, 19 toros de dos años, 10 toros de tres años.

Eduardo Perera del Marco, 5 toros nacidos en 1919.

Francisco Bartaburo, 5 toros nacidos en 1919.

[illegible]

Una exposición de este género en la que se verá el fruto del trabajo en múltiples de sus manifestaciones, está llamada a resultar una verdadera fiesta de labor, muy meritoria si se tiene en cuenta que Santa Rosa es una región que lucha todavía con muchas dificultades para el desenvolvimiento de las actividades pecuarias. Todas las ramas de la industria estarán representadas en el torneo que nos ocupa: trigales, viñedos, naranjales, aves, etcétera.

También se presentarán a la exposición labores femeninas, lo que será un motivo más para que el éxito corone esa demostración de energías.

Las inscripciones recibidas hasta el 29 del mes ppdo. eran las siguientes:

Ganados. — Adolfo Ruete: 10 toros Hereford, a premio y feria.

Adolfo Ruete: 1 toro Hereford puro inscripto H. H.

Manuel Maio: 6 vacas gordas a premio y feria; Adolfo Ruete, 30 toros Hereford, a premio y feria; Mario Supparo, 2 toros [illegible]

[illegible]

Importante operación

VENTA DE 1800 VACAS

[illegible]

Federación Rural

SOBRE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE PASTOREOS

[illegible]

Exposición agropecuaria de Santa Rosa

EXITO ASEGURADO

[illegible]

M. Sivero, presidente; M. Denegri Costa, secretario.

APERTURA DE PASTOREOS

Rocha, Octubre 31 de 1921. — El L. Consejo de Administración Departamental de Rocha, resuelve:

Artículo 1.o A partir del día 15 de Diciembre próximo, todos los propietarios u ocupantes de 300 predios rurales, mayores de 300 hectáreas, linderos con caminos públicos y que no estén dedicados a la agricultura, deberán tener establecidos los pastoreos determinados por la ley de 19 de Noviembre de 1920, bajo apercibimiento de aplicarse a los omisos una multa de cien pesos.

Art. 2.o Las porteras de acceso a los pastoreos deberán ser señaladas con una tablilla indicadora de esta servidumbre.

Art. 3.o Reitérese a la Jefatura de Policía la exhortación que le fué hecha respecto a la vigilancia del cumplimiento de esta obligación legal, acompañándole ejemplares impresos de esta resolución, — a efecto de que se sirva mandarlos distribuir por intermedio de las comisarías [illegible]

[illegible]

En el local «El Canelón»

[illegible]

Sobre un valioso negocio

[illegible]

Local Británico

LA GRAN FERIA DE FIN DE AÑO

[illegible]

Los anteriores éxitos obtenidos por el martillero Madrid en su "Local Británico" y en otros mercados ganaderos, presumen creer que en diciembre obtendrá un resonante triunfo con tan importante conjunto de haciendas.

La Legislación agrícola en 1920

La legislación agrícola de 1920 reunida en el Anuario Internacional de Legislación Agrícola (1), publicado recientemente por el Instituto Internacional de Agricultura — aun más que la del año anterior entra en lo vivo de [illegible]

[illegible]

Los parlamentos y los Gobiernos han demostrado también vivo interés por el importante y complejo problema de la producción animal. En lo que se refiere a la cría de los animales recordaremos las leyes y decretos de la Indochina, Laos y Unión del Africa del Sur; en lo relativo a las enfermedades de las plantas, las disposiciones de Bélgica, Países Bajos y Suiza; por último, en lo que concierne a la industria de los productos animales, apicultura, avicultura, y sericicultura, las leyes y decretos de Queensland (Australia), Ontario (Canadá), Italia y Japón.

Nuevos órganos centrales y locales para la gestión y la tutela de los intereses agrícolas se han [illegible]

[illegible]

...se comprenden las leyes y decretos del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda, Ontario (Canadá) y Suiza.

También la cuestión de las derivaciones de agua, conexa tan íntimamente con el buen funcionamiento de la agricultura, ha sido tenido en cuenta por la legislación del año 1920 en los diversos países y sobre el particular merecen recordarse las leyes de Bulgaria y de los E. Unidos de América. En cuanto al problema forestal, en 1920, se han dictado decretos y leyes en el Africa ecuatorial francesa y en el Japón y acerca de las mejoras territoriales se han promulgado disposiciones en Marruecos, Canadá, Imperio Indo-británico e Italia.

En las Escuelas Rurales

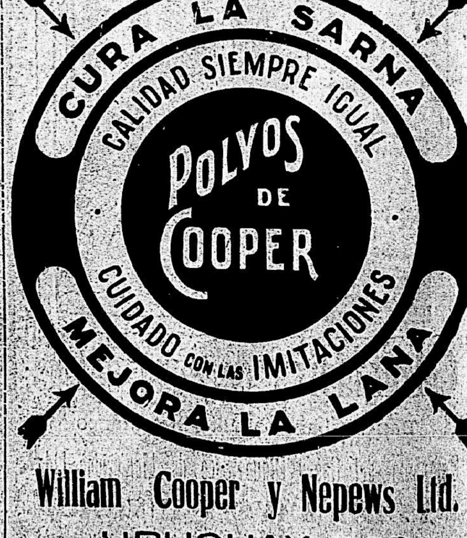
ENSEÑANZAS PRACTICAS

[illegible]

...ses prácticas de la referencia han sido dadas en diversas escuelas de Puntas del Pantanoso San Bautista, Cañada de Cardozo, Arenal, Castellanos, Las Piedras y Santa Lucía, a varias de las cuales concurrieron también muchos agricultores de la localidad.

En la reunión celebrada en la Escuela Rural No. 18, de Puntas de Pantanoso se repartieron semillas de hortalizas con el objeto de fomentar los cultivos de huerta en aquella zona del Departamento de Canelones.

El inspector Agrónomo, señor Macchiavello se propone continuar con esta enseñanza tan útil hasta la terminación del año escolar.



COMERCIO E INDUSTRIAS

Resumen de la semana

Importación

No ha experimentado mayores cambios la situación general del mercado de importación durante la última semana, respecto a la cual cabe reproducir las mismas consideraciones de la precedente. [illegible]

[illegible]

...de, caj. 7; arpillera, fard. 14; automóviles y acces., caj. 224; azúcar, bols. 2050.

D

Bananas, cach. 11211; bazar, art. de, caj. 36; botellas vacías, bult. 472.

C

Cáñamo, hilado de, fard. [illegible]

[illegible]

kilos neto de 1.15 a 1.30; barriles de 20 kilos bruto y 10 neto, de $ 6.00 a 6.50 en frascos grandes, de $ 10 a 10.25 docena; id. id. medianos, de pesos 6.00 a 6.70; id. chicos $ 3.50.

ALCOHOL — Desnaturalizado, cajón de 36 litros, de $ 0.22 a 0.23 el litro.

Entraron 121 tanques.

ARROZ — Cotización de pesos 2.30 a 2.35 los diez kilos valenciano legítimo.

Otras clases de 1.70 a 2.30, según clase y calidad.

AZUCARES — El mercado cuenta con mucha abundancia.

Cotizaciones: Refinería Oriental en terrones $ 2.60 en pancitos $ 3.10.

Brasileño, cristal calidad buena de $ 1.70 a 1.80, terciado de pesos 1.50 a 1.60.

Americano 2.05 a 2.10. Firme.

Entraron 2050 bolsas brasileño.

BITTER — Puyastier de $ 16.00 a 16.50 el cajón. Poca existencia. Aperitel, $ 17.50. Otras marcas, de $ 10.50 a 18.

CAFE — Existencia abundante. Precios: caracolillo núms. 1 y 2 [illegible]

[illegible]

Entraron 4.000 cajones.

FUEL OIL. — Precio convencional.

Entraron 3.759.200.

Artículos de barraca

ALAMBRE DE ACERO OVALADO INGLES.—Buena existencia: de $ 12 a 15 el rollo de 45 kgrs; otras clases, de $ 11 a 13.00.

ID ID PARA ENFARDAR. — Existencia escasa. Precio: $ 13.00 los cien kilos.

Entraron 1357 rollos.

ID ID GAL. REDONDO. — De $ 11 a 13 los cien kilos.

Entraron 10 rollos.

ALAMBRE IMITACION — De $ 7.00 a 8.00 el rollo según grosor.

Entraron 4464 rollos.

ALAMBRE DE PUA.—Regular existencia de $ 2.70 a 3.09 el rollo, números 12 a 14.

AZUFRE MOLIDO. — Existencia regular, $ 8.50 el americano; $ 9.00 chileno y siciliano.

Entraron 700 bolsas.

CLAVOS PARA HERRAR. — De Suecia. Existencia reducida [illegible]

[illegible]

Productos agrícolas

[illegible]

Exportación

[illegible]

Lanas

[illegible]

Cueros y pieles

[illegible]

mercado de pieles y cueros, debido a haberse retirado la exportación por no tener órdenes que cumplir, quedando solo para actuar la industria nacional que está, por el momento, abundantemente surtida de ciertos renglones.

Pieles lanares — Escaso movimiento hubo para las pieles lanares, habiendo los compradores locales adquirido pequeños lotes de merina y cruza fina, que por [illegible]

Los precios de los capones, tanto lanudos como esquilados estuvieron firmes entre 105 a 112 y los de corderos declinaron, pagándose de $ 1.40 a 1.80 la pieza.

Mercado de porcinos — Pocas operaciones se realizan en el mercado de porcinos, obteniéndose, sin embargo de 2.05 a 2.10 kilogramos por cerdos de más de 100 kgrs. y de 190 para los de menos de 100 kgrs.

Bolsa

El mercado de valores no presentó durante la semana que terminó el mismo movimiento que en la anterior. Tanto el volúmen de los negocios como su importancia fueron de mucho inferior, atribuyéndose esta situación al retiro de inversiones de capitales que fueron destinados a otros objetos, entre otros, a la compra de monedas alemanas.

Por lo que concierne a los precios reinó cierta flojedad que el sábado culminó en baja para algunos valores.

La consolidada abrió el lunes al contado a 60.10 y cerró a 59.40; la Interna de 96.40 a 96; el empréstito de conversión de 79.10 a 79.30.

Los Títulos Hipotecarios de la serie T de 90.10 a 90 y de la U de 90.10 a 90.00.

En acciones de Banco Italiano se realizaron también algunas operaciones. Dichas acciones abrieron a 18 y cerraron a 17.

CAMBIOS DE LA SEMANA

Para cambios sobre el exterior, la demanda de importadores siguió un tanto retraida, estimándose inferior a las necesidades de cubrir operaciones pendientes, lo que se atribuyó a la espera de prontas variantes favorables a nuestro signo monetario.

En cuanto a las grandes inversiones hechas por la especulación, en marcos, han colocado a nuestra plaza en condiciones favorables para arbitrajes en esa moneda, llegando a ejercer influencia, como factor de base para concertar negocios en cierta clase de productos nacionales.

Días	31	1	2	3	4	5
Inglaterra	40 ½	40 ⅜	—	40 ⅝	40 ½	40 ⅝
Francia	9.07	9.05	—	9.05	9	9
España	4.95	4.90	—	4.95	4.94	4.92
Suiza	3.55	3.55	—	3.60	3.55	3.52
Italia	16.50	16.30	—	16.40	16.30	16.30
Estados Unidos	150 ¾	150 ¾	—	[illegible]	150 ¾	150 ¾
Buenos Aires	17 ½ f. g.	18 ¾ f. g.	—	17 ⅞ f. g.	17 ⅞ f. g.	18 ⅝ f. g.
Brasil	24.400	24.300	—	24.200	24.300	24.250
Bélgica	9.30	9.25	—	9.30	9.25	9.26
Alemania	115	118	—	155	159	155

la mercadería gruesa y mediana no hubo interesados.

Los precios obtenidos fueron por la buena mercadería, fina y liviana de $ 2.90 a 3.00 y las demás se colocaron entre $ 1.95 a 2.00.

Las pieles peladas se vendieron entre $ 1.95 a 2.00. [illegible]

Cereales

El mercado cerealista estuvo durante la semana que terminó más animado que en la anterior, y ofreció síntomas de reacción bastante favorables, debido a la menor oferta que hubo de algunos [illegible]

[illegible]

Tablada

[illegible]

bo operaciones.

El abasto pagó por novillos de gordos a especiales, entre 75 a 104; bueyes, id. id., entre 65 a 80; terneros id. id. de 125 a 135.

Mercados de lanares.—Las entradas de lanares fueron más reducidas que en la semana anterior, permaneciendo los precios firmes.

Los embarques de la semana

[illegible]

Sangre seca, bols. 2.500; sombreros, caj. 9 contra 2 en la semana anterior.

T

Tangerinas, caj. 10 contra 36 en la semana anterior. Tejidos, fard. 28 contra 1.

V

Vejigas secas, caj. 8.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Mercados de cereales del exterior

COTIZACIONES DIARIAS

CHICAGO, 7.—Las cotizaciones de apertura de la Bolsa de Cereales fueron las siguientes: Trivo para Diciembre 1.01 1|2; para Mayo 1922 1.06 dólares por bushel.

Maíz para Diciembre 45 3|4; para Mayo 1922 51 5|8 cents por bushel.

Avena para Diciembre 30 1|8; para Mayo 36 1|8 cents por bushel.

DULUTH 7 — Semilla de lino precio de clausura para Noviembre 1.83 1|4; para Diciembre 1.80 3|4; para Mayo de 1922 1.84 1|4 dólares por bushel.

EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, Noviembre 7.—Las operaciones efectuadas en el día de ayer en el Mercado de Cereales, a término son las siguientes:

PRIMERA RUEDA

Trigo para Febrero 120 toneladas a 11.60; 200 idem 11.55; 200 idem a 11.56.

Maíz para Diciembre 400 toneladas a 7.25; 100 idem a 7.23; para Enero 200 toneladas a 7.34; 1.600 toneladas a 7.38; 200 idem a 7.31; 600 idem a 7.35 para Febrero 200 toneladas a 7.411 200 idem a 7.40.

Lino para Febrero 500 toneladas a 16.65; 100 idem a 16.63; 100 idem a 16.62; 100 idem a 16.70.

SEGUNDA RUEDA

Trigo para Diciembre 300 toneladas a 11.85; para Febrero 300 toneladas a 11.55; 100 idem 11.53; 400 idem 11.57.

Maíz para Enero 1.000 toneladas a 7.37.

Lino para Noviembre 500 toneladas a 16.55; para Febrero 500 idem a 16.65; 300 idem a 16.68.

AJUSTE — TRIGO

Noviembre 12.05; Diciembre 11.90; Febrero 11.60.

Maíz para Noviembre a 7.30; para Diciembre 7.30; para Enero 7.40; para Febrero 7.45.

Lino para Noviembre 16.55; para Diciembre a 16.65; para Febrero a 16.70; para Marzo a 16.70.

Avena para Febrero a 7.60.

PRODUCTOS GANADEROS

MERCADO DE LANAS

BOSTON, 7.—Durante esta semana transcurrida hubo en este mercado de lanas un movimiento regular con tendencia a mayor firmeza de los precios.

Los últimos remates del gobierno y el éxito alcanzado por la venta del producto directamente a los industriales ha contribuido a despertar el interés general en las variedades sudamericanas de modo que la demanda está en aumento y los precios tienden hacia el alza.

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 7.—El mercado de cueros fué durante la semana transcurrida, mejor atendido que en la semana anterior. La demanda por algunas variedades del producto se acentuó, sobre todo por cueros de novillos de frigoríficos del Río de la Plata que adquirieron decidida firmeza.

La demanda por las variedades comunes de la América Latina fué buena y también los precios del producto seco sudamericano fueron más firmes.

MERCADOS DE CARNES

CHICAGO. 7.—La carne de cerdo se cotizó hoy para Enero a 15 dólares las 100 libras.

MERCADO DE SEBO

LIVERPOOL, 7.—Mercado de sebo tranquilo y fácil.

Sebo vacuno del Río de la Plata de primera en viaje de 42 a 43 chelines; idem segunda de 30 a 35 chelines: idem de vacuno de Australia de buena calidad, en viaje, 43 a 45 chelines; corriente de 42 a 47 chelines: idem de rretido en el país sic: idem bueno mezcla de 40 a 43 chelines por Hundredweight, partidas listas para embarques precios CIF.

BOLSAS EXTRANJERAS

TITULOS URUGUAYOS

LONDRES, 7.—La Bolsa estuvo hoy paralizada y los títulos uruguayos que se cotizaron en el Stock Exchange lo fueron a los siguientes precios:

Deuda Consolidada 48.50 contra 48 precio anterior. Empréstito uruguayo 5 olo 1896 69 contra 70, precio anterior. Empréstito de Conversión 1905, 66 contra 67 precio anterior.

EN LA BOLSA DE PARIS

PARIS 7 — La Bolsa estuvo hoy sin movimiento y los títulos uruguayos que se cotizaron fueron: Empréstito de Conversión 1905 olo a 134.75 contra 136, premio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 7.—Se operó hoy sobre estos títulos:

Cédula 8172, 94.80 idem 9155 1.a serie, 95.00; idem idem 2.a, 92.50; idem idem 4.a, 91.50; idem idem 5.a, 93.30; idem idem 6.a, 93.00; idem idem 7.a y 8.a, 90.10; idem idem 9.a, 90.50; Crédito 1911, 81.80; Empréstito 1911 (cro), 68.40; Sta. Fé (oro) 5 olo, 40.00; Bancos Hipotecarios Banco Provincia, 86.50; Tucumán 2 1|2 olo 25.50 Province Buenos Aires, 45.40; Deuda Municipal 7 olo, 96.00; Saneamiento La Plata, 77.80; Buenos Aires 6 olo, 79.00; idem 2 1|2 olo, 31.30; San Nicolás, 36.10 Comodoro Rivadavia 108; Ensenena, 115.50; Mercado C. de Frutos, 50.00; Italo Argentino (Electricidad), 81.00; Compañía General de Fósforos, 202; Banco de Galicia, 75.50; idem de España, 101; Arg. Edificación, 53; Banco Hogar Argentino (Integrados), 42.50.

Mercado de algodón

NUEVA YORK, 7.—Algodón para Noviembre, 18.49; para Diciembre 18.27; para Enero de 1922 18.21; para Febrero, 17.95 cents la libra.

LIVERPOOL, 7.—Algodón para Noviembre, 11.88; para Diciembre 11.77; para Enero 11.78; para Febrero 11.58 peniques la libra.

Mercado de azúcar

NUEVA YORK, 7.—Mercado de azúcar irregular. Las cotizaciones de apertura fueron las siguientes:

Para Noviembre 2.5; para Diciembre, 2.37; para Enero de 1922, 2.2; para Febrero sic.; para Marzo 2.28; para Abril, sic.; para Mayo, 2.33; para Junio, sic.; para Julio, 2.50; para Septiembre, 2.50; precios en cents por libra.

Cambios

MERCADOS EXTRANJEROS

(Especial de EL SIGLO)

NUEVA YORK, 7.—Los tipos de los cambio fueron hoy a la clausura: sobre Londres a 3.94 dólares por libra; sobre París a 7.32 centavos por franco; sobre Milán a 4.21 centavos por lira: sobre Madrid a 13.50 centavos por peseta; sobre Berlín a 0.0032 de centavos por marco.

LONDRES, 7.—El tipo de los cambios fué hoy el siguiente a la clausura: sobre París a 53.44 1|2 francos por libras; sobre Alemania a 962 1|2 marcos por libra; sobre Italia, a 93 1|8 liras por libra; sobre España a 29.04 pesetas por libra.

PARIS, 7.—El tipo de los cambios a la vista fué hoy a la clausura por libras: sobre Londres a 53.39 francos por libra; sobre Nueva York a 13.54 francos por dólar.

BUENOS AIRES, 7.—El tipo de los cambios fué hoy sobre: Londres por cable a 10; a la vista a 10.03; Bélgica por cable, a 10.20; a la vista a 10.25; España por cable, 5.40; a la vista a 5.42; Italia por cable a 17.59; a la vista a 17.55; Estados Unidos por cable a 136.40, a la vista a 136.60; sobre Montevideo a 14.25 % premio; sobre Inglaterra por cable a 44 %, a la vista a 44 3|16, a 90 días a 45 1|4.

NUESTROS MERCADOS

Bolsa

Se iniciaron las operaciones de la semana en el mercado bursátil dentro de un marco de moderada animación para todos los títulos y en particular para los hipotecarios.

Los demás negocios tuvieron marcado tranquilo.

Por lo que se refiere a las cotizaciones, siguieron sostenidas para todos los valores.

Se anotaron las transacciones siguientes:

1.a RUEDA

Emp. de Conversión

$ 331.25 mañana 79.30
$ 1.255 idem 79.50

Deuda Interna 1916

$ 2.000 para mañana . . 96.—
$ 2.200 idem idem . . . . 96.—

Títulos Hipotecarios—Serie 1.

$ 3.000 para mañana . . 92.—

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 3.000 para mañana . . . 90.—
$ 2.000 idem idem . . . . 90.—

Títulos Hipotecarios — Serie Q

$ 3.000 para mañana . . . 90.50
$ 3.000 idem idem 90.50
$ 2.500 idem idem 90.50

Títulos Hipotecarios — Serie T

$ 1.000 para mañana . . . 90.—
$ 3.000 idem idem 90.20
$ 1.000 idem idem . . . . 90.—

Títulos Hipotecarios — Serie U

$ 1.000 para mañana . . . 90.20

OPERACIONES DE HOY

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.400 para mañana . . 59.50
$ 2.000 idem idem 59.50
$ 2.780 idem idem 59.50
$ 4.000 idem idem 59.50
$ 1.000 idem idem 59.50

Empréstito de Conversión

$ 4.662.50 para mañana . 79.40
$ 9.325 idem idem . . . 79.40
$ 4.662.50 mañana . . . 79.40
$ 9.325 fin de Dbre. . . 80.—
$ 4.662.50 mañana . . . 79.40

Deuda Interna 1916

$ 1.500 para mañana . . 96.30
$ 1.000 idem idem 96.30
$ 1.000 para mañana . . 96.30
$ 2.000 idem idem 96.30

2.a SERIE

$ 1.000 para mañana . . 96.00

Banco Italiano

10 acciones para mañana 17.00
10 acciones para mañana 17.00
10 acciones para mañana 17.00

Títulos Hipotecarios — Serie L

$ 1.400 idem idem 94.00

Títulos Hipotecarios — Serie N

$ 4.000 idem idem 93.90
$ 2.000 idem idem 93.90

Títulos Hipotecarios — Serie R

$ 3.000 para mañana . . . 90.70
$ 1.600 idem idem 90.70
$ 1.000 idem idem 90.70
$ 1.000 idem idem 90.70

Títulos Hipotecarios — Serie T

$ 1.500 para mañana . . . 90.70
$ 3.000 idem idem 90.70
$ 2.000 idem idem 90.70
$ 4.000 idem idem 90.70
$ 2.500 idem idem 90.70
$ 2.000 idem idem 90.70

Títulos Hipotecarios — Serie V

$ 3.500 al contado 90.70
$ 5.000 idem idem 90.70

CAMBIOS

El marco a 195 por peso uruguayo

A 195 marcos por peso de nuestra moneda fueron las últimas operaciones realizadas ayer.

En Londres se pagaron 962 1|2 marcos por libra, y en Nueva York 0.0032 de dólar.

Los argumentos para explicar esta situación de la moneda alemana son inútiles en su repetición. Cada persona que especula tiene su opinión propia, y sabe tanto o más que los grandes economistas que han presagiado esta catástrofe.

La peseta, tanto en nuestro mercado como en el exterior, sigue firme o se cotiza en alza, debido a la fuerte suscripción de obligaciones del Tesoro español, que ofrece condiciones ventajosas.

El dólar y el pase de fondos sobre Buenos Aires siguen experimentando pequeñas oscilaciones, según la mayor o menor demanda que de ellos hay en plaza.

Las cotizaciones de ayer fueron:

PAISES	COTIZACIONES DE AYER		COTIZACIONES ANTERIORES	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	40 5/8	40 5/8	40 5/8	40 5/8
Francia	9.05	9.10	9.05	9
España	4.93	4.95	4.93	4.92
Suiza	3.55	3.55	3.54	3.52
Italia	16.10	15.80	16.25	16.30
Estados Unidos	149 1/2	150	149 1/2	150 3/4
Buenos Aires	17.85 % f.g.	17.3/4 % f.g.	18 % f. g.	18 % f. g.
Brasil	24.400	24.500	24.200	24.350
Bélgica	9.25	9.30	9.25	9.25
Alemania	170	195	148	155

NOTA — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

Bolsa de cereales a término S. A

Operaciones efectuadas ayer:

Trigo para diciembre 50 tons. a 6.65, para enero 50 a 6.15, 50 a 6.19, para febrero 50 a 5 y 95.

Maíz para enero 50 tons. a 3 y 80.

Ajuste

Trigo para noviembre a 7 y 35, para diciembre a 6.65, para enero a 6.05, para febrero a 5 y 95.

Maíz para noviembre a 3.80, para diciembre a 3.65, para enero a 3.80.

Mercado uruguayo de cereales a término

Primera rueda

Maíz, 50 tons. para diciembre a 3.70.

Trigo 100 tons. para enero a 6.06, 50 para febrero a 5.87, 50 a 5.86, 150 a 5.87.

Segunda rueda

Maíz, 100 tons. para diciembre a 3.69, 50 a 3.70, 50 a 3.64.

Trigo, 50 para febrero a 5.92, 50 a 5.91.

Precios de ajuste

	Ant.	Hoy
Trigo:		
Disponible	7.50	7.60
Noviembre	7.50	7.60
Diciembre	6.45	6.70
Enero	6.—	6.10
Febrero	5.90	5.85
Maíz:		
Disponible	4.30	3.35
Noviembre	3.30	3.25
Diciembre	3.65	3.65
Enero	3.80	3.80
Lino:		
Disponible	7.60	7.50
Avena		
Disponible	3.40	3.40
Noviembre	3.40	3.40

VENTA DE PROPIEDADES

En este Registro se anotaron las siguientes ventas:

Terreno en el Sauce, Depto. de Canelones, 15 hts., $ 5.000.

Casa calle Minas 1940, con 281 mts. en $ 7.000.

Terreno Paso del Molino, con 2745 mts. en $ 21.540.

Terreno La Figurita, Avda. Gral. Flores, con 432 mts. en $ 6.077.

Casa calle Defensa N.o 2556, con 140 mts. en $ 2.400.

Casa calle Cuareim N.o 5, con 321 mts. en $ 10.000.

Casa calle Andresillo N.o 1817 con 63 mets. en $ 3.900.

Terreno calle Gral. Luna, con 70 metros en $ 2.600.

Terreno calle Santiago de Chile, con 321 mt. en $ 1.100.

Casa Avda. Canelones 2117, con 185 mts. en $ 13.500.

REGISTRO DE HIPOTECAS

Ayer se anotaron las siguientes operaciones:

1a. sección

6.500	prórroga
1.000	al 9 % anual
3.000	ampliación
300	al 0.60 % anua.
1.300	al 10 % anual
15.000	" "
7.000	" "
1.500	acumulados
2.500	" "
2.400	
2.000	acumulados
3.000	
5.000	garantía
2.000	al 0.66 % mensual
2.000	porvenir
12.000	en garantía

2a. sección

12.000	al 9 % anual
4.000	" "
6.000	" "
3.000	" "
2.750	" "
1.300	" "
4.000	" "
8.000	" "
60.000	" "

El marco alemán

CAUSAS DE SU BAJA

Alemania atraviesa en estos momentos por una situación tan crítica, que algunos financistas pretenden que su derrumbamiento financiero es cosa segura, a menos que no se establecen los asuntos del Estado en el próximo porvenir.

Esta situación no debe atribuirse a los productores, a los industriales, ni a aquellos trabajadores que dedican sus capitales y sus anhelos a producir, aumentar la exportación, lo que está corroborado por el estado floreciente de numerosas industrias, sino al gobierno del país, que está totalmente empeñado en agotar recursos que pertenecen al porvenir.

Esta es una de las tantas versiones de origen alemán, que de otras fuentes salen otros rumores, que son completamente opuestos, aunque en el fondo parecen coincidir.

En algunos países se dice que si el gobierno alemán no tuviese interés en la baja del marco, no fabricaría continuamente nuevos billetes de Banco y no agregaría al presupuesto fiscal de 1922 una suma suplementaria de 30 mil millones de marcos en concepto de aumentos de sueldos de sus funcionarios.

De lo dicho se desprende que a Alemania se la considera capaz de provocar una catástrofe, en la cual ella misma perdería relativamente poco, antes que cumplir con las cláusulas del tratado de Versalles y hacer frente a las obligaciones impuestas por los aliados.

Y, por último, "The Observer" de Londres declara que es opinión de los círculos financistas que la baja experimentada por el marco ha sido deliberadamente organizada en Alemania, con el fin de crear la impresión de una bancarrota alemana y ocasionar de esta manera la revisión del acuerdo relativo a las reparaciones.

Recaudación Aduanera

La Aduana de la Capital, en lo que va transcurrido del mes de noviembre, ha recaudado la suma de $ 177.158.81.

Mercado de lanas

LANAS

Los compradores hicieron ayer su recorrida habitual por los depósitos, pero su acción poco se reflejó en las operaciones de este textil. Por lanas realmente finas, cruzas, sin mayor defecto, se estima poder obtener hasta $ 5.50. Algunas partidas muy superiores, obtuvieron hasta $ 5.60. Por medianas muy buenas se obtiene hasta $ 4.80. Se colocaron algunas partidas de cruza gruesa Lincoln, de la pasada zafra, a los precios que varían de $ 2.50 a $ 2.90 los 10 kilos.

ENTRADAS

A. Bonilla 48 bolsas, Vda de Aguerre 32 idem, a N. Inciarte 71 id. H. Barbat y C.a 66 id. F. B. Balparda 6 id, L. Silveira 3 id, R. y Alvarez 13 id, Fco. Beramendi 35 id, F. P. Arrosa 28 id, Doldan 39 id, E. Manné y C.a 15 id, a Balparda y C.a 63 id, A. Puig y C.a 66 id, N. Vidal 107 id, J. Arvelo 10 id, P. G. Gougorra 40 id, B. Doll y C.a 19 id, H. Caulties 20 id, Taranco y C.a 39 id, E. Armas 6 idem, 20 id. T. y Lessa 53 id, R. Rivera y C.a 10 id, L. Rubio 44 id, D. C. y Domínguez 20 id. Total 857 bolsas.

Por Vía Fluvial—Juan Sheroeder 45 bolsas, N. D. y Vidal 24 idem, F. J. Etchemendy 124 id. Total 193 bolsas.

Frutos de baraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Aun no se inicia una franca corriente de negocios, debido a que la exportación se mantiene poco menos que alejada de la plaza. Como anteriormente no se consiguen colocar aquellas partidas que mejores condiciones reúnen, pero éstas son muy escasas. Quedan vigentes los precios que indicamos.

	10 kilos	
Lot. matadero superiores sigarp. pelo de invierno	5.10	5.20
Super. sigarrap.	4.90	5.00
Id. id. reg. a buenos, poca prop. garrap. y pelo invierno	4.10	4.30
Id. id. id. id.	3.60	3.90
Id. id. infer. o con regular de garr.	3.74	3.80
Id. id. verano o pelo		
Brasil, buen, lot. mayoría angost. cipoca garrap.		
Id. id. fuerte, con mucha garrap.	Sin existen.	
Id. regul. s/clas. de garrapata		
Brasil, b. lot. mayoría angost. c/poca garrapata	2.00	2.20
Corrientes, con. l. s/propr. de pelo	Sin existen.	
Id. id. reg. id. id.	Id.	
Id. verano o pelo	Id.	
Fayr. s/conjun.	Nominal	
Cueros becerros de 3 a 6 ½ k. sigar.	3.50	3.60
Id. id. c/garrapata	3.40	3.50
Id. id. inservible	1.50	1.60

Id becerritos sig. hasta 2 1/2 kg	3.20	3.40
Id. con garrapata	1.60	1.70
Id nonatos al barrer (hasta 1 1/2 k.)	3.20	3.40
Id de vientre e inservibles	0.70	0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

La mayor indiferencia se nota en los compradores de este artículo y de ahí que el mercado permanezca en un estado de completa calma. Sin embargo de un momento a otro se espera entrar a operar de nuevo, para la industria nacional dado que está aliviado rapidamente su existencia de mercadería elaborada. Cotizamos:

	Uno	
Novillos lot. cons. mo y matad. sipe. se. dic.	6.70	7.30
Vacas id id id	5.70	6.30
Vaquillones id. id. de 15 a 18 kilos	4.70	5.30
Terneros de 10 a 14 k. arriba sin garrapata	2.40	2.60
Becerros menos de 10 kilos	1.40	1.50
Nonatos de rodeo bien sacados y buen tamaño sin tajos	0.60	0.70
Id. id. regulares	0.40	0.50
Id. de vientre		0.10

CUEROS LANARES

Esta mercadería va despertando el interés de los compradores así que las ventas van revistiendo mayor importancia.

Por lotes muy especiales se ha obtenido hasta 320 milésimos kilo.

CERDA

Solicitada y precios firmes.

Mez. buena del int. peso net. libre de garrap.	5.70	5.80
De vaca s/garrap.	5.60	5.70

PLUMA

Se vende la buena y fresca entre $ 3.00 y $ 3.10 el kilo.

Manga especial k.	Nominal
Buena y fresca	"
Regular y con chica	"

Mercado de cereales

TRIGO

Este mercado abrió al principiar la semana, corriente para los negocios de artículo superior y especial. Por esta última clase se obtuvo hasta $ 7.60. Cotizamos:

Superiores del litoral pesos 7.35 a 7.40.	
Buenos $ 7.20 a 7.30.	
Regulares $ 6.85 a 7.	
Superiores del interior, pesos 7.35 a 7.40.	
Buenos $ 7.20 a 7.30.	
Regulares $ 6.85 a 7.	
Inferiores, nominal.	
Fideos buenos a superiores sic. 5.50.	
Regulares, 5.30 a 5.40.	
Inferiores, nominal.	

ENTRADAS

Por Estación Central—A. V. de Aguerre 40 bolsas, a Butler y C.a 24, a C. y Ortiz 160, a M. Trujillo 452, a Estorace 149, a J. M. Suarez y C.a 923. Total 1764 bolsas.

MAIZ

También para este grano el mercado estuvo animado en negocio y sostenido en precio. Por común superior, se pagó hasta $ 3.30. Cotizase:

Cuarentín, buen. a sup.	3.40	3.50
Id. regular	3.30	3.35
Com. sano sec.	3.20	3.30
Id. regular	3.05	3.15
Moroch. buen. a superior	Nominal	
Regular	Nominal	

ENTRADAS

Por Estación Bella Vista—A Molino H. del Uruguay, 600 bolsas.

Por Estación Central—A Butler y C.a 432 bolsas, a M. Barbot y C.a 298, a V. de Aguerre 105, a J. Badetto 140, a J. M. Suarez y C.a 440, a Gómez y C.a 34, a Maciel 156. Total 1707 bolsas.

Por Estación Bella Vista—A E. Amespil 148 bolsas, a M. Domínguez 15, a D. Borba 20. Total 183 bolsas.

LINO

Se ha vendido un poco más superior corriente hasta $ 7.20, base 4 olo.

FORRAJES

Se han colocado diversas partidas a estos precios:

Alfalfa superior	3.00	3.10
Id buenas	2.80	2.40
Mezcla superior	2.20	2.40
Id buenas	1.70	2.00
Pasto superior	1.80	2.00
Id buenos	1.20	1.40
Id campo	1.20	1.30
Paja	1.20	1.30

Otros productos

T. y Lessa 3 atados lanares, 164 cs. vs. secos, 8 id potros, 1 ats. y 7 cs. becerros, 4 ats. corderos, Vda. de Aguerre 253 cs. vs. secos, 17 fardos lanares, 11 id potros, 5 ats. becerros, 2 ats. corderos, 1 bolsa cerda. A. Bonilla 50 ats. lanares, 170 cs. vs. secos, 2 ats. becerros, 2 ats. corderos. Balparda y C.a 8 ats. lanares, 233 cs. vs. secos, 20 id potros, 1 ats. becerros, 1 bolsa cerda. C. B. Villamil 3 ats. lanares, 72 cs. vs. secos, 8 id potros, 4 bolsas cerda. D. C. Sienra 28 cs. vs. secos, 2 ats. corderos, 7 bolsas cerda. D. E. y Domínguez 22 bolsas secos, 2 id potros, 1 C.a 549 cs. vs. secos, 18 id potros. M. Barbat y C.a 7 ats. lanades, 59 cs. vs. secos, 2 id potros. F. B. Helguera 30 ats. lanares, 141 cs. vs. secos, 1 at. becerros, 3 bolsas cerda. L. Silvera 73 cs. vs. secos. Fco. Beramendi 55 ats. lanares, 44 cs. vs. secos, 203 id becerros, 1 at. varios. Posquera y C.a 84 cs. vs. secos, 4 id potros, 3 ats. lanares, Antonaccio Hnos. 12 fardos lanares, 217 cs. vs. secos, 10 id potros, 1 at. corderos. N. D. y Vidal 13 fardos lanares, 22 cs. vs. secos, G. Picardo 157 ats. lanares, 26 cs. vs. secos, 7 id potros, 2 at. becerros, 2 at. corderos, 1 bolsa cerda. P. R. Montero 29 ats. lanares, 8 cs. vs. secos, 5 id potros, 2 bolsas cerda. J. Arvelo 77 ats. lanares, 11 cs vs. secos, 2 id potros, 1 ats. corderos, 1 bolsa cerda. R. Achard y C.a 17 fardos lanares. R. San M. y Freire 4 ats. lanares, 92 cs. vs. secos, 4 id potros, 1 at. becerros. Taranco y C.a 14 ats. lanares, 176 cs. vs. secos, 6 id potros, 7 ats. becerros, 2 ats. becerros, 1 bolsa cerda. R. Achard y C.a 16 ids. lanares, 86 cs. vs. secos. J. Arlujon 17 ats. lanares, 569 cs. vs. secos, 22 id potros, 5 ats. corderos. Vda. de Aguerre 7 fds. lanares, 114 cs. vs. secos, 1 ats. becerros, R. San M. y Freire 86 cs. vs. secos, 4 id potros, 1 at. becerros, 1 bolsa cerda. T. y Lessa 22 fds. lanares, 128 cs. secos, 3 id potros, 3 ats. becerros. Pesquera y C.a 70 ats. lanares, 70 cs. vs. salados, L. Cadenas y C.a 1200 cs. vs. secos.

TOTALES DE VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central—179 bl avena, 27 id id porotos, 252 ats. paja, 661 bolsas de harina, 14 f. de tabaco, 5368 cs. vs. secos, 87 id id salados, 794 ats. y 111 fds. lanares, 133 cs. de potros, 314 cs. becerros, 36 ats. becerros, 5 ats. varios, 45 bolsas de cerda.

Transporte de correspondencia

DIA 8

"GELRIA", Vapor holandés; saldrá el día 8 para Santos, R. Janeiro, Vigo, Cherburgo, Southampton y Amsterdam. Cierre de valijas el día 7. Recomendadas a las 20 horas y ordinarias a las 22 horas.

DIA 10

Vapor argentino "Presidente Mitre", saldrá de Buenos Aires el día 10 de noviembre, para Madryn y C. Rivadavia. Cierre de valijas; recomendadas el día 9 a las 16, y ordinarias el mismo día a las 18.

DIA 12

"PRESIDENTE MITRE", vapor argentino saldrá de Buenos Aires el día 12 para Madryn y Comodoro Rivadavia. Cierre de valijas al día. Recomendadas a las 16 horas y ordinarias a las 18 horas.

Día 22

"PRESIDENTE QUINTANA", Vapor argentino; saldrá de B. Aires el día 22 para Deseado, San Julián, Santa Cruz y Río Gallego. Cierre de valijas Recomendadas el día 21 a las 17 horas y ordinarias el mismo día a las 18 horas.

ENTRADAS DE ULTRAMAR

KROMPRINZ GUSTAV ADOLF

Vapor sueco salido de Estocolmo el 17 de Setiembre y entrado a este puerto el 6 de Noviembre consignado a Antonio Piaggio.

CARGA DE ESTOCOLMO

Alonso Cerizola, 2 caj. mecheros de calentador a petróleo.

Trabucati y Cía. 21 caj. calentadores a petróleo y mecheros.

Golkuhl Brostrom Lda. 3 caj. caños de leche y filtradores. 11 máquinas para la industria lechera.

Sobrino y Valera, 3 caj. cuchillos de carnicero.

A la orden, 9 caj. bisagras.

Oscar F. Carlson y Cía. 6 caj. motores de aceite.

Eugenio Barth y Cía. 2 colli pedestales.

CARGA DE GOTHEMBURGO

Turcatti y Belatti, 1 caj. tuerca (herramientas).

Francisco Rocco y Cía. 1 caj. sanes.

Fáb. Nnal. de Papel S. A. 3 caj. estantes niquelados.

Usina Eléctrica 1 caj. rodillos.

Compañía Sudamericana, 2 caj. rodamientos a bolas, 1 id fundición, 1 id rodamientos para reclame.

CARGA DE PERNAMBUCO

A la orden, 3.400 sacos azúcar cristal blanco.

Cardoso y Cía. 2.000 sacos azúcar cristal blanco.

A la orden, 8 caj. dulce de guayaba, 50 id cocos.

CARGA DE SAN FRANCISCO DEL SUR

Barrios yerba mate.

Maglia y Pasquet, 185|1, 350|2, 360|4, 86|8.

Fermín H. Casas, 50|8, 10|8.

Taranco y Cía., 10|1, 20|2, 123|4, 45|8.

Aquiles Favaro 20|1, 50|2.

Augusto Nery, 20|1, 50|2, 50|4, 50|8.

Alberto Goncalvez, 1.964 rablas pino, 27 amarrados ripias imbuya, 78 amarrados cabos para escobas.

Stratta Hermanos, 202, 304, 8.644 tablas de pino, 53 planchas tablas pino, 15 troncos cedro.

H. B. Roberts, 7.394 piezas de pino blanco.

"INHAMBANE" —

Vapor portugués, salido de Hamburgo el 2 de setiembre y entrado a este puerto el 5 de noviembre, consignado a Dodero Hermanos.

CARGA DE HAMBURGO

A la orden, 601 rollo papel de imprenta, 71 fardos papel de imprenta.

CARGA DE CARDIF

Mann George Depots Ltda., 4.464.935 kilos carbón de piedra grande y chico.

CARGA DE RIO DE JANEIRO

A la orden, 50 sacos café, 11.000 sacos azúcar cristal blanco.

Taranco y Cía., 4.060 sacos azúcar cristal blanco.

ENTRADAS DE RIOS Y CABOTAJE

ARABO

Buque motor nacional salido de Buenos Aires el 5 del corriente y entrado a este puerto el 7 de Noviembre consignado a Enrique J. Vidal.

Juan Sanz Martínez, 10 rollizos quebracho blanco, 91 postes quebracho colorado, 611 atados con 7.332 varillas madera dura.

A la orden, 10 barriles tanolina para cueros, 1 barril tinta para teñir suelas, 2 id azul de ultramar, 2 tambores sulfuro de sodio liquido.

Eugenio López Quintela, 3 fardos conteniendo colcha algodón.

Tabucati y Cía. 1 caj. hule.

Rafael Alonso Freire 100 cascos cloruro de cal.

Jos Panossetti, 38 tirantes hierro.

Van Bokkelen y Rohr, 40 bordalezas vino, 20 barriles id, 9 caj. jugo de uva.

Madeiro y Cía. 13 caj. con 2 máquinas de trillar a vapor con sus accesorios.

Jaime Cuyas, 7 caj. canillas de bronce.

Fca. Uruguaya de Alpargatas 2 fardos hilo de otras materias.

J. Sculag et Fils. 829 bolsas extracto quebracho.

Sorateca y Castell, 6 atados llantas de hierro con goma para carruajes.

Bonomi Rabellino y Cía. 38 atados hierro.

Iriarte Hnos. y Bolll, 18 atados de hierro en planchuelas, 56 id. id.

Cervecería Uruguaya, 11 caj. cápsulas de plomo botellas.

Reuveir y Cía. 5 caj. papel de estaño.

Juan D. Agustoni, 20 bolsas porotos manteca.

Juan Pons, 229 postes quebracho colorado.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Vapor argentino salido de Buenos Aires el 5 del corriente y entrado a este puerto el 6 de Noviembre consignado a la Cía. Uruguaya de Navegación Ltda.

ENCOMIENDAS

F. T. de Plata, 1 caj. panos y lavarropas.

José Jlim, 1 bolsa películas.

Verdecana, 2 bolsas revistas.

S. América, 4 caj. películas y 1 lata vacías.

Expreso La Confianza, 1 casco tripas saladas, 2 bolsas previntos latas, 3 canastos macetas barro, 1 caj. comestibles, 1 id desconadoras, 1 paquete efectos personal, 2 aparatos de vista, 1 caj. letrero, 1 fardo plumas avestruz.

Expreso A. B. C. 1 caj. tubos latón, 1 id bronce en barra, 1 paquete rep. máq. zapatero, 1 fardo caños bronce, 1 id tela en cuero, 2 id ropa de vestir, 2 id velas.

Expreso Villalonga, 1 caj. art. reclame, 1 caj. libros, 2 caj. repuestos, 1 caj. cerveza, 1 id rollo papel, 2 id ruedas hierro, 1 id moldes, 1 id repuestos, 1 id id para caños, 1 paquete papel de lija, 1 id impreso, 1 id libros impresos, 1 id fotografías, 1 id muestras ferretería, 1 fardo rollos papel, 1 id bolsas id, 2 id esterillas, 1 id correas, 1 caj. forma sombrero, 3 barriles cerveza, 1 id pintura, 1 id tinta imprenta, 1 id conservas, 1 caj. muestras ferretería, 2 fardos maderas, 2 bolsas alimentos aves.

SEGUNDO MARAGATO

Paylebot nacional salido de Carmelo el 28 de Octubre y entrado a este puerto el 7 de Noviembre consignado a Passano Hermanos.

A la orden, 100 esterios leña, 50 caj. botellas vacías.

DORSOLINA

Balandra nacional salida de Nueva Palmira el 26 de Octubre y entrado a este puerto el 7 de Noviembre consignada a Passano Hermanos.

A la orden, 1.000 hectólitros carbón vegetal.

DIAMANTE

Paylebot nacional salida de Buenos Aires el 4 del corriente y entrado a este puerto el 7 de Noviembre consignado a Enrique J. Vidal.

Lazaro Brussone, 220.000 kilos carbón vegetal, 15.000 id carbonilla.

COMERCIO CONCORDIA

Paylebot argentino salido de Buenos Aires el 30 de Octubre y entrado a este puerto el 7 de Noviembre consignado a Passano y Hermanos.

A la orden, 130.000 kilos carbón vegetal.

VENUS

Vapor nacional salido del Salto el 6 del corriente consignado a la Compañía Uruguaya de Navegación Limitada.

CARGA DE FRAY BENTOS

Juan J. Hore y Cía. 24 caj. pasa refinada, 1 id carne conservada.

CARGA DE MERCEDES

Balparda y Cía. 2.000 cueros vacunos secos, 1.100 atados cueros lanares, 4 bolsas cerda.

CARGA DE NUEVA PALMIRA

Luis Malmierca, 10 bultos colmenas.

CARGA DE CONCORDIA (EN TRANSITO INTERNACIONAL PARA BAHIA)

G. C. Dickinson y Cía. 334 fardos carne de tasajo.

CARGA DE SALTO EN TRANSITO PARA PERNAMBUCO (Brasil).

G. C. Dickinson y Cía. 334 fardos carne de tasajo.

A la orden, 500 fardos tasajo. EN TRANSITO PARA BAHIA (Brasil).

A la orden, 400 fardos carne tasajo.

EN TRANSITO PARA RIO DE JANEIRO.

A la orden, 203 fardos carne de tasajo.

G. C. Dickinson, 540 fardos carne de tasajo.

EN TRANSITO PARA EUROPA

A la orden, 350 sacos astas de vacunos, 182 id pesuñas, 153 id tendones y ambrigos, 30 id cerda.

ENCOMIENDAS (De Nueva Palmira).

Alonso Laguarda, 1 caj. comestibles.

Chata brasilera salida de Corumbá el 7 de Octubre y entrada a este puerto el 6 de Noviembre consignada a la Cía. Minas y Viacao.

CARGA DE CORUMBA

Eduardo Cooper e hijo. 56 fardos ipecacuana, 10 2bolsas borracha fina.

Taranco y Cía. 5973 cueros vacunos secos.

Horacio Ellis y Cía. 5 ongradados ipecacuana.

Otero Borrazas y Cía. 480 cueros vacunos secos.

Eduardo Cooper e Hijo. 6 fardos ipecacuanha.

Otero Borrazas y Cía. 1 encapado plumas de garza.

EN TRANSITO PARA COSTA DO BRASIL

Barsotti y Giorgi, 10 tubos de ferro vacíos.

Miguel Paes de Barros, 9 caj. libros.

CARGA DE ASUNCION

La Saladeril, 2000 cueros vacunos salados.

Staud y Cía. 3573 cueros vacunos salados, 500 id id secos.

MITINHO

Vapor brasilero salido de Corumbá el 7 de Octubre y entrado a este puerto el 5 de Noviembre consignado a la Compañía Minas e Viacao.

CARGA DE ASUNCION

Rco. de Londres y Río de la Plata, 96 secos de café en grano. Otero Vignale y Cía. 50 sobornales de yerba, 2.000 id id secos.

Juan Miguel, 129 rollos tabaco negro en cuerdas.

CARGA EN TRANSITO PARA EUROPA

La Saladeril, 2.000 cueros vacunos salados.

Héctor A. Seré, 25 caj. carne de tasajo.

Cía. Internacional de productos, 8.213 bolsas extracto de quebracho.

CARGA EN TRANSITO PARA EUROPA.

Carlos B. Poli, 5.099 cueros vacunos salados, 2.000 id id secos, 492 bolsas cerda, 10 caj. artículos para uso personal.

ENCOMIENDAS

Calvoiras, 2 fardos bolsas medicinales.

CARGA DE PILAR

Staud y Cía. 284 cueros vacunos secos.

Gaudino Salsa y Cía. 1.459 cueros vacunos secos.

CARGA DE VILLA CONCEPCION.

Juan G. Mieres, 270 vigas de madera usada.

Alves y Jorba, 2.118 cueros vacunos secos.

CARGA DE PORTO MURTINHO

J. Soulas et Fils S. A. 100 cueros vacunos secos.

Cristóbal Gaggero, 420 cueros vacunos secos.

EMBARQUE DE EXPORTACION

"WAALDIJK", para Hamburgo. — A. Puig y Cía., 20 fardos de lana en bruto.

"ANSALDO SAN GIORGIO", para Génova. — Moretti Ruiz y Cía., 8 cueros vacunos secos.

"ALTUBA MENDI", para Amberes. — Van Peborgh y Willemen, 50 fardos lana sucia.

"Heschel", para Liverpool. — Van Peborgh, 100 fardos lana sucia.

"CIUDAD DE BUENOS AIRES", para Buenos Aires. — Julio Morrison, 30 cajones huevos, 59 cajones pescado fresco, 34 idem idem.

"VENUS", para Concordia. — F. Rocco y Cía., 100 rollos alambre de guinchar, 30 cajones aguarraz.

"CORDILLERA", para Inglaterra. — Compañía Swift de Montevideo, 400 bolsas cuartos vacunos delanteros enfriados, 400 bolsas cuartos vacunos traseros enfriados; Frigorífico Artigas, 1250 bolsas cuartos vacunos delanteros congelados, 2000 bolsas cuartos vacunos traseros enfriados.

"SIRIO", para Río de Janeiro. — R. Favaro, 1 cajón cueros curtidos, 2 cajones cueros cortados; A. F. Favaro, 3 cajones cueros vaquillas, 1 cajón cueros de carneros; A. F. Favaro, 25 bolsas trigo pisado, 150 bolsas harina de trigo; para Porto Alegre. — José Segade, 1 cajón fruta.

"ACOLUS", para Nueva York. — Juan J. Hore, 1 cajón pasta en conserva.

"CABO SANTA MARIA", para Buenos Aires. — A. Bazzani, 50 jaulas limones, 10 cajones frutillas, 40 cajones limones; Delfino Hermanos, 2 cascos anilina de color; Julio Morrison, 20 cajones huevos; H. Seré, 34 cajones pescado fresco.

Dirección de Obras Municipales

LICITACION

Montevideo, Noviembre 7 de 1921.

Convócanse postores para la construcción del Camino de la Cuchilla Grande desde el límite del macadam existente hasta una longitud aproximada de 1.950 metros, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que pueden consultarse en la Secretaría todos los días hábiles de las 14 a las 18 horas.

Las propuestas, con el sellado correspondiente, deberán ser presentadas personalmente por los interesados en la Secretaría el día 21 del corriente, a las 16 horas.

LA DIRECCION.

2558 – Nov. 20.